

LA ESTRUCTURA INTERNA DEL MUNICIPIO DE LOGROÑO: ANÁLISIS POR DISTRITOS ADMINISTRATIVOS

P O R

MILAGROS DEL POZO GRIJALBA

INTRODUCCION

El término municipal de Logroño está dividido en 6 Distritos administrativos, cada uno de ellos con sus correspondientes secciones, división establecida por el Ayuntamiento a efectos administrativos, coincidente en todo o en parte con lo que geográficamente denominamos "barrios" o "sectores". Caracterizados por una funcionalidad, estructura demográfica y morfología en el contexto urbano.

La diferencia existente entre uno y otro es notable en todos los aspectos, repercutiendo todo esto en la importancia mayor o menor de cada uno de ellos con respecto a la ciudad, tanto en funcionalidad, composición socio-profesional como en su imagen social, siendo, unos distritos más apetecidos que otros para fijar residencia.

En este trabajo se ha abordado específicamente el análisis de la función residencia, a fin de poder comprender algunos aspectos de la estructura interna de Logroño y establecer una base para la comparación con otras ciudades del país.

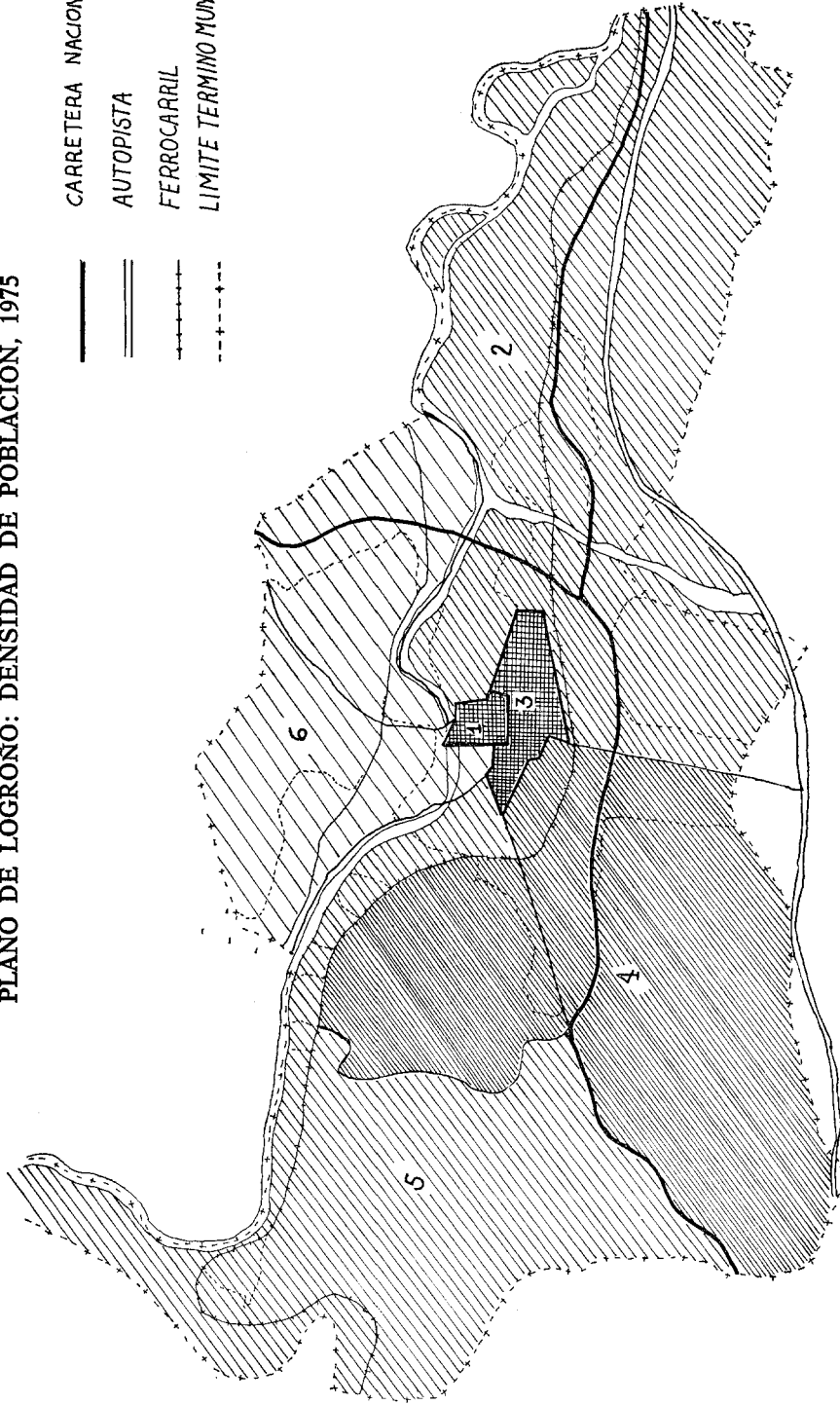
A partir de los datos que se manejan¹ no es posible obtener una imagen completa de cada Distrito que nos permitiera encuadrar también la función activa predominante, pero sí permite establecer una primera relación entre residencia actividad, como se verá a lo largo de estas páginas, relación que de modo indicativo se ha procurado confirmar mediante encuestas.

Comenzaremos estudiando en cada uno de los Distritos el reparto y estructura de población, analizando así la importancia demográfica, su mayor o menor juventud, composición por sexos, que es causa de la expansión de un barrio, de presión social, de cambios de residencia; ligado todo ello con un estudio de población activa en el que incluiremos cada una de las facetas que comporta tal estudio.

¹ Padrón Municipal de Habitantes, donde constan residencia, profesión, edad, sexo, estado civil.

PLANO DE LOGROÑO: DENSIDAD DE POBLACION, 1975

- CARRETERA NACIONAL
- == AUTOPISTA
- - - FERROCARRIL
- · - · LIMITE TERMINO MUNICIPAL



Distritos 1 y 3	Más de 2.000 hab./km ²
Distrito 4	400 habitantes /km ²
Distritos 2 y 5	Más de 50 y menos de 100 hab./km ²
Distrito 6	Menos de 50

I. EL DISTRITO 1.º

A) *Reparto de población y estructura demográfica*

El Distrito 1.º, también denominado centro histórico², está situado en la margen derecha del río Ebro, y es en cuanto a extensión, el más pequeño de todos los que componen el término municipal 36,65 Has., pero uno de los más urbanizados. Esto es lógico, si se considera como núcleo o casco viejo, presentando al mismo tiempo dentro del urbanismo municipal unas características propias, distintas al resto de los otros distritos más modernos. El total de secciones que componen el Distrito son 7. Su población de hecho³ es de 8.752 personas, siendo la de derecho 8.772.

La Sección más poblada es la número 2, y es precisamente esta sección la que presenta unos edificios menos deteriorados y más próximos a los barrios obreros. La menos poblada es la 7.ª, lógico, pues la mayor parte de la misma está atravesada por el río Ebro y abundan zonas poco urbanizadas ocupadas por viviendas unifamiliares que incluso explotan pequeñas huertas.

Con respecto al resto de los Distritos, su población absoluta ocupa un 5.º lugar, seguida del Distrito 6.º, siendo su densidad, 239 h/Ha., una de las más elevadas, por cuanto su superficie es mínima frente a Distritos como el 2.º o 4.º. Esta densidad, alta, no es de extrañar si consideramos lo que el Distrito 1.º ha representado en el conjunto de la ciudad por cuanto ha sido el primitivo núcleo de instalación y a partir de él se ha desarrollado un crecimiento fundamentalmente hacia el sur, siendo el ferrocarril el primer límite hasta que en la primera mitad del siglo XX fue rebasado.

La densidad viene también determinada por el grado de urbanización del Distrito. En el caso del 1.º, la tasa de población concentrada en el casco urbano es del 100 %.

Esta es la situación en 1975, fecha del último censo. No obstante esta situación ha sufrido variación en el sentido de que, dado su deterioro, la población que tradicionalmente ocupaba este sector de la ciudad tiende a abandonarlo y procura obtener una vivienda en otras zonas más modernas.

Ultimamente esta zona fue ocupada por inmigrantes procedentes de la provincia que buscaban para instalarse los barrios en los que las rentas eran menos elevadas y más acordes con sus posibilidades económicas. Así pues, Logroño confirma la tendencia manifiesta en la mayor parte de las ciudades en el siglo XX en las que a un nivel socio-económico inferior corresponde una mayor concentración sobre un mismo espacio y una progresiva ocupación de la zona central del municipio.

Por lo que respecta a la estructura demográfica, el Distrito 1.º, presenta, como vemos en el Gráfico adjunto, una pirámide de base estrecha con respecto a una cúspide que sufre un progresivo envejecimiento.

Su comparación con el municipio queda patente en el siguiente cuadro.

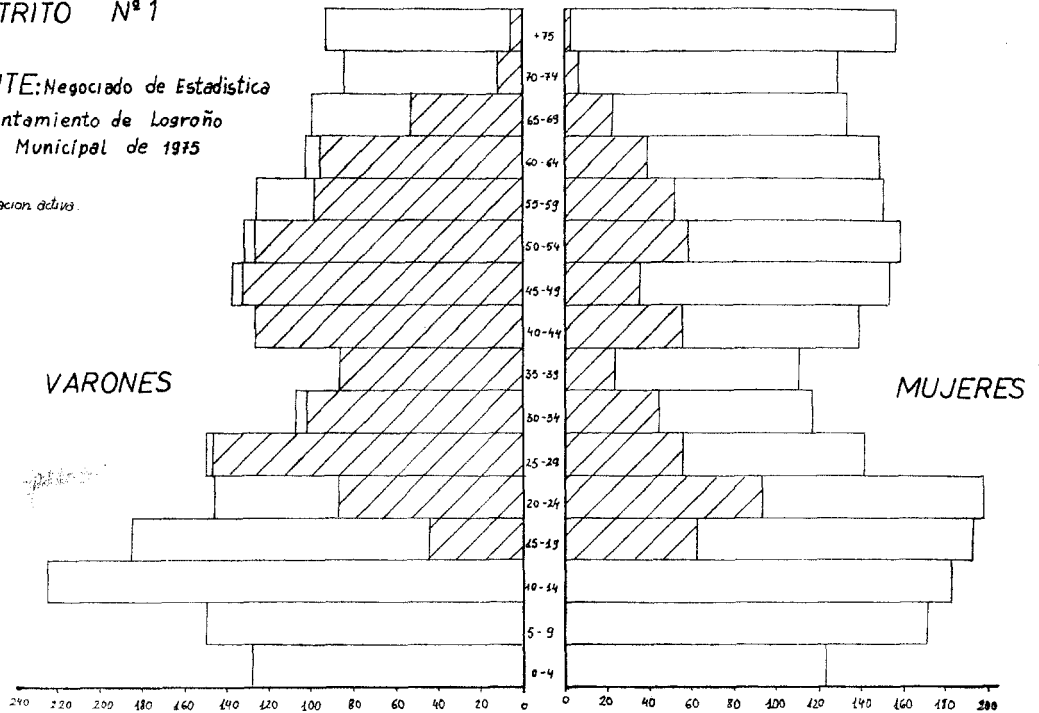
² *Plan especial de Ordenación del Centro Histórico de Logroño*. Tomo II Análisis marzo 76.

³ Población transeunte, frente a la de derecho que ya es vecino por haber transcurrido el tiempo reglamentario desde su alta en el Padrón.

DISTRITO N° 1

FUENTE: Negociado de Estadística
del Ayuntamiento de Logroño
Padrón Municipal de 1975

▨ población activa



CUADRO 1

Índice de envejecimiento y juventud del distrito 1.º y su comparación con el municipio por sexos y total

Distrito núm. 1	H	M	Municipio	H	M
0-14	24,28 %	20,02 %	0-14	25,04 %	23,49 %
15-64	62,38 %	62,46 %	15-64	65,55 %	64,70 %
> 65	13,32 %	17,52 %	> 65	9,41 %	11,81 %
	100 %	100 %		100 %	100 %
	Total			Total	
0-14		22,01 %			24,26 %
15-64		62,42 %			65,12 %
> 65		15,57 %			10,62 %

FUENTE: Padrón Municipal. Al 31-12-75. Elaboración propia.

„Donde vemos que el porcentaje de población infantil es sensiblemente inferior al que para la misma fecha, 1975, y según la muestra⁴, presenta el municipio.

4

	0-14	15-64	> 65
Hombres	6.155	16.113	2.312
Mujeres	5.828	16.053	2.929

Así pues, hay una tendencia a la disminución de población infantil, fruto del despoblamiento sucesivo del Distrito y de la escasa atracción que ejerce para el establecimiento de matrimonios jóvenes, lo cual influirá en el mayor o menor aumento del índice de fecundidad.

La población adulta representa porcentajes bajos con respecto al municipio. Esto es consecuencia del progresivo traslado de sus habitantes hacia los nuevos barrios de bloques construidos en la periferia de la ciudad.

Una parte de esta población adulta la componen inmigrantes que en los primeros momentos de su llegada vienen sin la familia, encontrando en pensiones y pisos realquilados la única posibilidad de alojamiento hasta que en un futuro puedan instalarse con su familia en los barrios de reciente construcción.

A medida que avanza la edad, disminuye el número de personas del sexo masculino.

En este Distrito se ha observado una tendencia a la emigración por parte de los jóvenes y adultos, hijos de los antiguos residentes del Distrito, que tienden a permanecer en él. La tendencia emigracional es superior en los hombres que en las mujeres, de ahí que el porcentaje de mujeres sea algo superior al de hombres, incluso teniendo en cuenta la ubicación en el Distrito del cuartel de la Policía Armada, lo que puede dar un porcentaje elevado de adultos residentes, por ser miembros de dicho cuerpo.

Entre la población envejecida, predominio igualmente de mujeres 9,3 % frente a 6,2 % hombres. Aquí las causas pueden ser de otro tipo: como por ejemplo una mayor longevidad entre las mujeres. La mayor parte de ellas son viudas, reacias a volver a su lugar de origen.

Como consecuencia de todo esto tenemos una pirámide de base estrecha atribuida quizás a una falta de matrimonios jóvenes que se instalen en el Distrito y porten nuevas generaciones. De lo que se deduce una tasa de natalidad baja, debido a la disminución de mujeres en edad de procrear, permaneciendo los matrimonios ya mayores.

La mortalidad será una de las más altas del municipio y presumiblemente tenderá a aumentar por cuanto la pirámide es un fiel reflejo de situaciones posteriores, lo que se traducirá en un empobrecimiento general del Distrito en todos los niveles: humano económico y social.

En resumen, nos encontramos ante una pirámide en la que hay una serie de muescas en la edad que consideramos activa, frente a unos porcentajes elevados en la edad infantil y escolar, así como en las edades más envejecidas, que gravan a las clases en edad activa, aunque el significado del número de ancianos que han sobrepasado el límite de edad de ejercicio de una profesión y la del número de niños es evidentemente la misma ya que esta última constituye una población activa.

B) *La población activa*

La población activa del Distrito 1.º es del 37,25 %⁵ con respecto al total

5 La muestra elegida, 4.450 personas. La población activa 1.658, 525 mujeres y 1.133 hombres.

de su población. Por sexos el 68,33 % son hombres y el 31,66 % mujeres. Con respecto al total del municipio, supone el 9,39 % en el porcentaje de actividad, siendo éste bajo, si lo comparamos con otros Distritos. Esto viene a corroborar la escasa importancia económica de dicha zona en cuanto a la actividad de su población infantil y joven, así como un número grande de ancianos, lo que se traduce, en el momento de elaborar el Censo en una proporción mínima de población activa.

En cuanto a la población económica no activa del Distrito 1.º, ésta es elevada, dadas las características de su pirámide: vejez y mayor porcentaje de mujeres que de hombres. Así la población inactiva de este Distrito representa el 62,74 %, muy próxima al porcentaje del municipio, que se distribuye de la siguiente manera.

CUADRO 2

Población económicamente no activa en el distrito 1.º

Jubilados, retirados, pensionistas, rentistas	17,90 %
Estudiantes y menores	44,12 %
Sus labores	27,29 %
Otros	10,69 %

FUENTE: Padrón municipal al 31-12-75. Elaboración propia.

El porcentaje mayor corresponde a una población que en 1975 es inactiva, pero que más adelante puede engrosar el grupo de activos.

El grupo "sus labores" es también potencialmente activo, aunque en ese momento no aparezca como tal, pero en caso de necesidad, cambio de mentalidad o coyuntura, puede desempeñar una actividad.

No ocurre lo mismo con el grupo de jubilados, rentistas y pensionistas, a los que por su edad se les considera retirados de toda actividad. El grupo "otros" es muy complejo, e incluye enfermos, jóvenes en servicio militar y los parados, que constituyen población activa en desempleo en ese momento.

C) *Las profesiones*

A partir del Listado de Profesiones, se ha confeccionado el siguiente cuadro que es una agrupación basada en los ocho grupos de actividad utilizados por el I. N. E.

A través de él, se puede ver la importancia económica que tiene la población residente en el Distrito, en determinados campos de la división del trabajo en la ciudad.

Aquí nos encontramos con un predominio de las actividades relacionadas con el sector terciario. A este hecho se le une la localización en el Distrito de la mayor parte de los organismos de gestión municipal y provincial: I. N. P., Gobierno Civil, Ayuntamiento..., lo que puede estar en relación

CUADRO 3

Reparto de profesiones en el Distrito 1.º, según el Nomenclator del I. N. E.

	(6)	
Profesiones liberales y técnicos	(308)	18,57 %
Personal directivo, administr. asimilado a la admón. ...	(208)	12,54 %
Comerciantes y vendedores	(119)	7,17 %
Personal de servicio	(353)	21,29 %
Agricultores, silvicultores, pescadores, cazadores	(18)	1,08 %
Profesionales de las fuerzas armadas	(65)	3,92 %
Religiosos	(18)	1,08 %
Oficios de la industria, transporte, peones no agrarios. (569)		34,35 %

FUENTE: Padrón municipal al 31-XII-75. Elaboración propia.

con el número tan importante de administrativos que residen en el mismo⁷. Igualmente se desarrollan en esta zona gran parte de las actividades incluidas en el C. B. D. de cada ciudad. Es decir actividades de tipo comercial, de gestión financiera y política.

Los comerciantes son también importantes, pues en este Distrito se va a localizar el antiguo centro comercial, manteniéndose la costumbre de hacer coincidir lugar de trabajo y vivienda.

Otra característica es la de ser centro lúdico, como producto de una sociedad que valora el consumo y especializa los lugares de ocio, lo cual puede ser la causa de que un porcentaje de población activa sea camarero, barman o propietario de establecimiento hotelero.

Dentro de las profesiones liberales destaca el porcentaje relativo a los médicos, porque, por lo general, tienden a tener las consultas en el domicilio y éste se suele localizar en el centro.

El cuartel de la Policía Armada y los conventos aumentan el número de militares y religiosos.

El grupo de industriales, transportistas y peones en general, es poco numeroso en relación a otros distritos, pues aunque su cifra sea elevada, en el epígrafe se incluyen oficios muy variados que van desde las industrias del mueble a la construcción, siendo en este último caso muy alto el número de albañiles. Hay que tener en cuenta que las empresas instaladas en esta zona son de tipo familiar, siendo bajo el número de productores, predominando pequeños talleres como carpinteros, talleres mecánicos...

El sector Primario, es poco importante. A este hecho se le une el mínimo espacio agrícola que incluye el Distrito, pues incluso en las márgenes del río Ebro, lo que predomina es arbolado.

6 Entre paréntesis, la población absoluta dedicada a dicha actividad, según la Muestra elegida.

7 Hay viviendas específicas para los funcionarios de la Caja de Ahorros y Gobierno Civil.

Destaca, sin embargo dentro de esta población activa el número de pescadores del río.

Como conclusión al apartado de Profesiones, diremos que éstas se distribuyen de la siguiente manera por sectores de producción:

CUADRO 4

Distribución de la población activa residente en el distrito por sectores de producción

Sectores	Població activa	%
Sector I	(18)	1,1 %
Sector II	(688)	41,49 %
Sector III	(952)	57,41 %

FUENTE: Padrón municipal. Al 31-12-75. Elaboración propia.

D) *La cualificación profesional*

Es uno de los indicadores más expresivos a la hora de clasificar a un Distrito. En el caso del Distrito que nos ocupa la cualificación profesional es la siguiente:

CUADRO 5

Cualificación profesional de la población activa residente en el distrito 1.º

Personal obrero no especializado	9,34
Personal obrero especializado	22,91
Técnicos titulados	5,72
Técnicos no titulados	0,96
Subalternos	5,06
Administrativos	11,19
Personal mercantil	5,85
Personal mercantil técnico no titulado	1,32
Militares	3,92
Religiosos	1,08
Profesiones liberales	12,83
Trabajadores por cuenta ajena. Sector I	0,42
Trabajadores por cuenta ajena. Sector II	1,08
Trabajadores por cuenta ajena. Sector III	9,46
Trabajadores por cuenta propia. Sector I	0,66
Trabajadores por cuenta propia. Sector II	1,44
Trabajadores por cuenta propia. Sector III	6,75

FUENTE: Padrón municipal al 31-12-75. Elaboración propia.

Como vemos, presenta una composición socio-profesional muy compleja, debido fundamentalmente a su enmarcación espacial en el conjunto urbano, puesto que incluye secciones que tradicionalmente han sido el Casco Viejo o núcleo primitivo de la ciudad (Secciones 1.^a, 2.^a, 6.^a y 7.^a) junto a otras que se corresponden con el "centro", tanto en sentido funcional, centro de negocios, como residencial de clase alta, partiendo del interés del individuo de clase acomodada por vivir en la zona que ha gozado siempre de un status social preferencial, secciones 3.^a y 4.^a y una parte de la 5.^a. En éstas, predominan las residencias de personas encuadradas en las profesiones liberales: médicos, abogados. Frente a las anteriores secciones que van a estar ocupadas por personas de clase baja o media baja cuyas profesiones principales son entre los trabajadores autónomos: pequeños propietarios de comercio, bases, talleres que apenas emplean personal. Y entre los asalariados: obreros de la construcción y del Ayuntamiento.

El nivel socio-económico del Distrito puede también quedar reflejado en el siguiente cuadro.

CUADRO 6

Características del nivel socio-económico en el distrito 1

Remuneración fija	74,70 %
Trabajadores por cuenta propia	8,68 %
Patronos que emplean personal	11,09 %
Trabajadores en negocio familiar	2,65 %
Trabajadores eventuales	2,88 %

FUENTE: Padrón municipal al 31-12-75. Elaboración propia.

Donde vemos que la diferencia entre los asalariados y empresarios que viven en el Distrito es grande, siendo éste un índice más del proceso de cambio del Distrito que se ha convertido en un sector de residencia popular⁸. La población inmigrante y trabajadora ha sustituido a las clases acomodadas que iniciaron su marcha hacia la periferia. No obstante y aunque esta situación empieza a darse en Logroño con aceleración cada vez más creciente, aún hay tendencia entre las clases medias acomodadas a vivir en el centro tradicional que, como he dicho antes, se incluye en parte en esta zona.

II. EL DISTRITO 2.º

A) *Reparto de población y estructura demográfica*

El Distrito 2.º es uno de los más extensos que componen el término mu-

8 Capel, M.: "Capitalismo y Morfología Urbana en España". Barcelona 1975. Libros de la frontera. Realidad Geográfica, núm. 28.

nicipal y también uno de los menos urbanizados. Presentando unas características favorables para el aumento de su población en el sentido de que los polígonos industriales que en él se encuentran van a potenciar el desarrollo del suelo urbanizable. Cuenta además con dos barrios populosos, La Estrella y Varea.

Su población de derecho en 1975 era de 19.740 personas y la de hecho 19.720. Está formada por 14 secciones, de las que 10 están completamente urbanizadas, coincidiendo con las de mayor población. La número 12 es la más poblada, frente a la número 9, muy extensa pero escasamente poblada, en la que predominan viviendas unifamiliares, áreas semi-rurales y extensiones de terreno ocupadas por centros de recreo.

La densidad es de 7,41 Ha., notablemente más baja por tanto que en el Distrito 1.

En cuanto a la tasa de urbanización, representa el 77 % con respecto del total de población del Distrito, con una densidad urbana de 114 h/Ha.

En resumen, Distrito muy poblado que ocupa el tercer lugar en población absoluta, poco denso a causa de su gran extensión, si se consideran las cifras medias, pero no así en las áreas urbanizadas.

En cuanto a la estructura demográfica, ésta queda reflejada en la pirámide da base ancha, aunque con una muesca en el primer intervalo de edad, atribuible quizás al descenso de natalidad que se observa entre la población urbana de casi todos los países. Su cúspide es estrecha, aunque con tendencia a un envejecimiento cada vez más acusado si no hay un nuevo aporte de matrimonios jóvenes que con motivo de la creación de los nuevos polígonos de viviendas se instalen en este Distrito.

A través de la pirámide reducida vemos los porcentajes existentes de los 3 grupos en los que tradicionalmente se dividen éstas, y que son los mejores indicativos de su significado económico.

Dichos porcentajes y su comparación con el municipio quedan patentes en el siguiente cuadro.

CUADRO 7

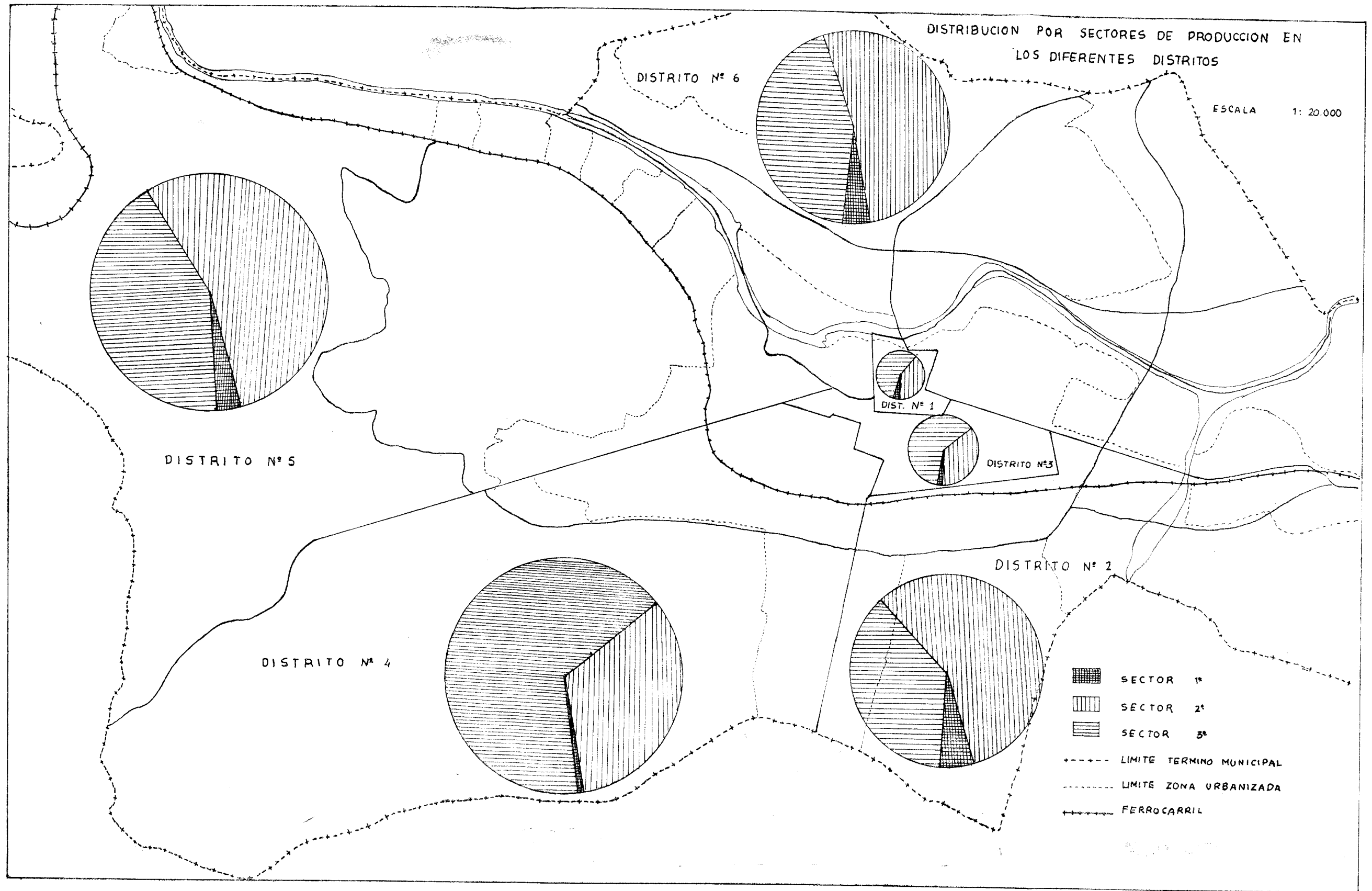
Indice de envejecimiento y juventud del distrito 2.º y su comparación con el municipio

<i>Distrito 2.º</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Municipio</i>	<i>H</i>	<i>M</i>
0-14	25,09 %	25,18 %	0-14	25,04 %	23,49 %
15-64	66,50 %	65,77 %	15-64	65,55 %	64,70 %
> 65	8,41 %	9,03 %	> 65	9,41 %	11,80 %
	100 %	100 %		100 %	100 %
		Total			Total
0-14		25,07 %	...		24,26 %
15-64		66,20 %	...		65,12 %
> 65		8,73 %	...		10,62 %

FUENTE: Padrón municipal al 31-12-75. Elaboración propia.

DISTRIBUCION POR SECTORES DE PRODUCCION EN
LOS DIFERENTES DISTRITOS

ESCALA 1: 20.000



- SECTOR 1º
- ▨ SECTOR 2º
- ▧ SECTOR 3º
- - - LIMITE TERMINO MUNICIPAL
- - - LIMITE ZONA URBANIZADA
- +—+— FERROCARRIL

DISTRITO N° 2

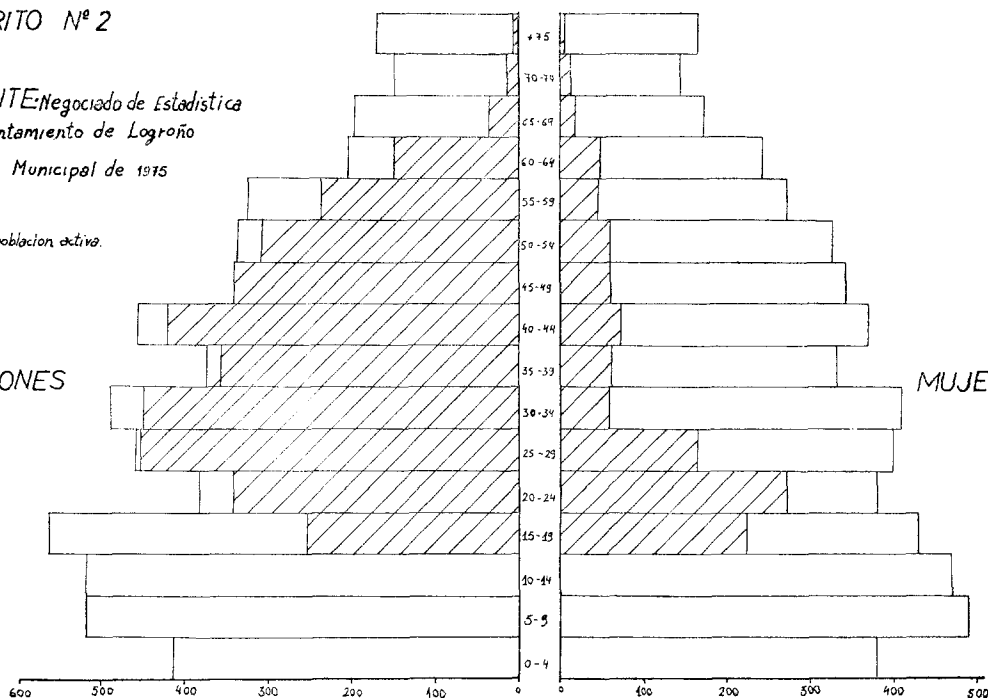
FUENTE: Negociado de Estadística
del Ayuntamiento de Logroño

Padron Municipal de 1975

 población activa.

VARONES

MUJERES



A través del mismo, vemos que tan sólo en la población infantil se acerca al porcentaje del municipio, distanciándose algo en la población adulta y envejecida, por cuanto en Logroño esta última es más elevada.

En cuanto a la composición por sexos, la población masculina representa el 52,27 % y la femenina 47,92 %. Este desequilibrio se inicia en la primera edad, continuándose hasta los 45 años. Una de las causas puede estar en el hecho de que este Distrito cuenta con un número de instalaciones⁹ eminentemente masculinas que nos dan un balance favorable en favor de los hombres. El significado económico de la pirámide es positivo al tener un porcentaje elevado de población potencialmente activa. Estamos pues, ante un Distrito que, a largo plazo, será necesario compensar con el rejuvenecimiento de la pirámide en su base, que tiende a estrecharse.

B) La población activa

La población activa es de 4.410 personas, de una población de 11.080 que componen la muestra. Es decir, el 39,80 % es población activa.

Con respecto al municipio representa el 24,98 %, ocupando el segundo

⁹ Seminario, Hogar Sacerdotal (Sección 9.ª), Colegio Marianistas S 10) Padres Escolapois (S 13).

lugar, después del Distrito 3.º, aunque hay que tener en cuenta que es uno de los más numerosos. De esta población activa, el 75,89 % son hombres y el 24,10 % mujeres.

La actividad de la población se inicia como en el caso anterior, a la edad de 15 años, y se prolonga hasta los mayores de 65 años.

La población no activa del Distrito supone el 60,2 % que se distribuye de la siguiente manera.

CUADRO 8

Población económicamente no activa en el distrito 2.º

Jubilados, retirados, pensionistas y rentistas	13,65 %
Estudiantes y menores	50,64 %
Sus labores	31,84 %
Otros	3,87 %
Otros	3,87 %

FUENTE: Padrón municipal al 31-12-75. Elaboración propia.

El mayor porcentaje corresponde a los estudiantes y menores, unido esto a que la pirámide tiene una base ancha, fundamentalmente a partir de los 5 años, hasta los 15-19 años, edad en la que se empieza a trabajar. El número de jubilados, retirados..., es bajo en comparación con el Distrito 1.º, ya que también la cúspide de la pirámide es más ancha en el Distrito 1.º que en el segundo.

No obstante, puede presentarse actividad en un determinado grupo de personas consideradas como inactivas. Por lo tanto como población potencialmente activa se podría hablar de un 45 %, o más¹⁰.

C) *Las profesiones*

Utilizando el Listado de Profesiones del Distrito 2.º vemos en primer lugar un número importante de agricultores, ligado al carácter semirural de la zona. La mayor parte de ellos trabajan por cuenta propia, como es el caso, por ejemplo, de los del B.º de la Estrella o del B.º de Varea, o de las huertas de la Ribera del Ebro. Otra profesión que cuenta también con un número importante de trabajadores es la de albañil, el 6 %¹¹. Los mecánicos también tienen una representación importante, el 3 %, aunque esta profesión es muy ambigua, puede ser una actividad de servicio: reparación de coches; o industrial: de mantenimiento de fábrica. La profesión industrial está muy pulverizada, incluyendo en algunos casos una o dos personas sola-

¹⁰ Son 4.988 personas, que se han calculado, sumando las personas que figuran en S/L más 514 del grupo de estudiantes y menores.

¹¹ Supone 258 albañiles según muestra.

mente: estampador, etiquetador, ferrerista; y en otras agrupan a un mayor número de obreros, sobre todo cuando se trata de ramas como Metal o Textil¹². Esta pulverización en las actividades industriales coincide con una diversidad de industrias en este Distrito, en el que se localizan los Polos de Desarrollo de Cascajos y la Portalada, junto con los talleres ubicados en los bajos de los bloques de viviendas.

Se observa en cambio, un descenso en el número de comerciantes propietarios frente al Distrito 1.º, cuyo carácter era más comercial, así como en el número de personas dedicadas a atender los organismos de la Administración, que en este Distrito descienden tanto en profesiones como en localización de dichos organismos. Otra profesión que cuenta con numerosas persona en el Distrito 2.º es la de profesor que supone el 2 %, así como los camareros y barmans, disminuyendo en cambio el número de médicos, arquitectos, abogados; es decir, todas aquellas personas que constituyen por su retribución el grupo de más categoría social de una ciudad y que va ligado a una localización residencial en el centro. De ahí la diferencia existente respecto a las profesiones liberales en uno y otro Distrito.

Como compilación de todo lo expuesto anteriormente tenemos el siguiente cuadro.

CUADRO 9

Reparto de profesiones del distrito 2.º, según el Nomenclator del I. N. E.

Profesiones liberales y técnicos	5,05 %
Personal directivo, administr. asimilado a la admón..	9,63 %
Comerciantes y vendedores	4,62 %
Personal de servicio	11,92 %
Agricultores, silvicultores, pescadores y cazadores ...	4,64 %
Profesionales de las fuerzas armadas	2,85 %
Religiosos	1,08 %
Oficios de la industria, transport. peones no agrarios.	60,21 %

FUENTE: Padrón municipal al 31-12-75. Elaboración propia.

Donde vemos que el mayor porcentaje de profesionales recae en el último grupo, relativo a los asalariados de la industria frente al Distrito 1.º que sólo tenía un 34,31 %, donde los empleos se orientaban más hacia el Sector Terciario que hacia el Secundario.

Así mismo, dentro de este último grupo merece destacarse la profesión de transportista, almacenista, y chofer ligado a la abundancia de agencias de transportes, así como la estación de ferrocarril que aumenta el número de ferroviarios en función de las casas para empleados.

Por lo tanto la distribución por sectores de producción en el Distrito 2.º presenta las siguientes características.

¹² Consideramos que los obreros especializados pertenecen a la misma categoría social sea cual sea su rama dentro de la industria.

CUADRO 10

Distribución por sectores de producción de la población activa residente en el distrito 2.

Sector I	(205)	4,64 %
Sector II	(2.649)	62,33 %
Sector III	(1.456)	33,03 %

FUENTE: Padrón municipal. Al 31-12-75. Elaboración propia.

Plasmando en un mapa esta distribución vemos que a medida que nos alejamos del centro pierde valor el Sector terciario para cobrar mayor importancia el Secundario y el Primerio, ligados a los Polígonos industriales y cinturones hortofrutícolas respectivamente.

D) *La cualificación profesional*

Como en el caso anterior, la cualificación profesional nos puede servir para encuadrar al Distrito considerado en uno residencial de clase alta, media o baja, aunque dada la distribución administrativa de los Distritos, en uno mismo pueden darse diversas categorías.

El Distrito 2.º presenta la siguiente cualificación.

CUADRO 11

Categorías profesionales de la población activa residente en el distrito 2.º


Personal obrero	35,00 %
Personal obrero no especializado	23,00 %
Personal técnico no titulado	1,22 %
Personal técnico titulado	0,88 %
Subalternos	1,72 %
Personal administrativo	8,34 %
Personal mercantil	3,83 %
Personal mercantil técnico no titulado	0,79 %
Profesiones liberales	4,17 %
Militares	2,85 %
Religiosos	1,08 %
Trabajadores por cuenta ajena	1,70 %
Trabajadores por cuenta ajena	1,00 %
Trabajadores por cuenta ajena	7,52 %
Trabajadores por cuenta propia	2,94 %
Trabajadores por cuenta propia	1,29 %
Trabajadores por cuenta propia	2,67 %

FUENTE: Padrón municipal. Al 31-12-75. Elaboración propia.

De las categorías profesionales deducimos que el personal obrero no especializado supera al especializado, incluyendo a Técnicos Titulados y no Titulados, por lo tanto el nivel de cualificación profesional en el sector industrial no es muy elevado.

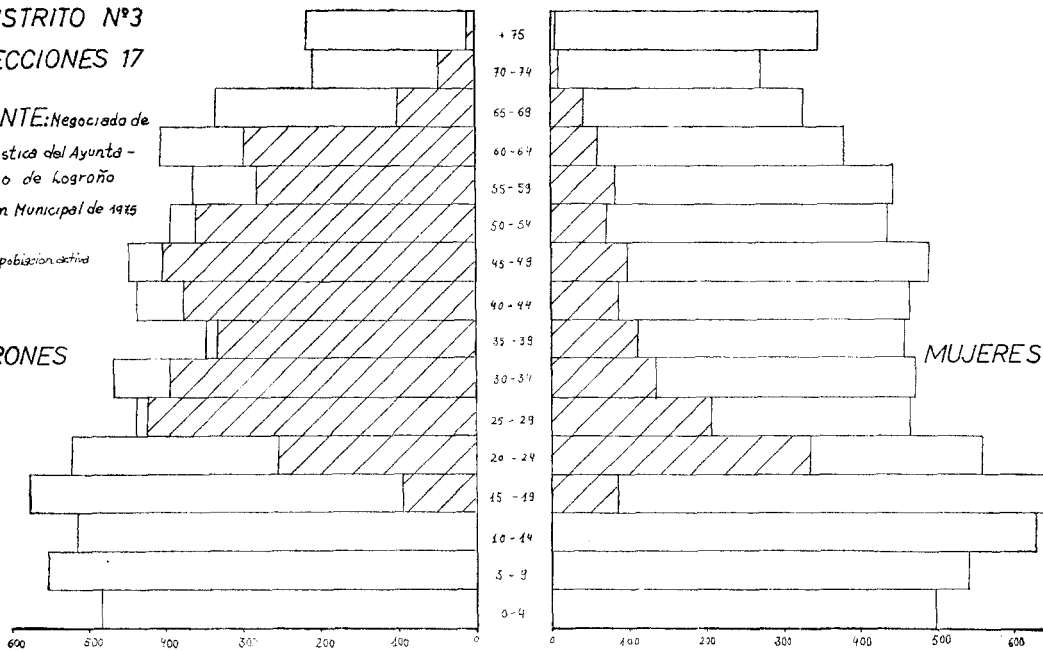
DISTRITO N°3
SECCIONES 17

FUENTE: Negociado de
Estadística del Ayunta-
miento de Logroño
Padron Municipal de 1975

 población activa

VARONES

MUJERES



El personal administrativo, presenta un porcentaje elevado en el conjunto de las categorías. Este grupo de Población Activa, por su nivel de renta y poder adquisitivo pertenece a una clase media alta.

El número de patronos tampoco es muy elevado; representan el 6,9 % de los que casi el 3 % son agricultores. Por lo tanto parece ser que estamos en un Distrito residencial de obreros de clase media, mientras que los empresarios viven en otros sectores más residenciales de clase alta, pues en este Distrito sólo residen el 1,29, siendo un porcentaje bajo para una industria tan desarrollada.

A través del cuadro siguiente podemos corroborar todo lo expuesto.

CUADRO 12

Características del nivel socio-económico en el distrito 2.º

Remuneración fija	83,42 %
Remuneración fija	83,42 %
Patronos	6,43 %
Trabajadores por cuenta propia	5,85 %
Trabajadores en negocio familiar	2 %
Trabajadores eventuales	2,29 %

FUENTE: Padrón municipal. Al 31-12-75. Elaboración propia.

III. EL DISTRITO 3.º

A) Reparto de población y estructura demográfica

El Distrito 3.º es eminentemente residencial. Su población de derecho es de 28.283 habitantes y la de hecho 28.325. Está formado por 17 Secciones, todas ellas urbanizadas y con un elevado porcentaje de población, a excepción de la 16.ª que por estar en construcción presenta una cifra de población absoluta de 69 personas, lo que contrasta con las 2.648 personas que presenta la 4.ª.

En cuanto a su densidad, ocupa el segundo lugar después del Distrito 1.º, con 221 h/Ha. El porqué de esta elevada densidad está sin duda alguna en que este Distrito es el centro neurálgico de la ciudad, desempeñando a la vez una función integradora y simbólica, aunque actualmente las clases más elevadas tienden a buscar su hábitat en los barrios residenciales situados en la periferia. Este fenómeno comienza a observarse en Logroño tímidamente, pues todavía el centro ejercerá una atracción para los habitantes de la ciudad, puesto que en él se van a concentrar todos los servicios, tanto públicos como personales, que serán la causa de que la población busque instalarse en zonas próximas.

Con respecto a la estructura demográfica, el Distrito 3.º presenta una pirámide muy heterogénea en cuanto a su forma, ya que es muy difícil entroncarla en un tipo determinado.

En su base es ancha, aunque no excesivamente, debido al descenso de la tasa de natalidad, lo que se traduce en una primera muesca de la pirámide.

La pirámide tiende al ensanchamiento en su parte superior; estamos, pues, ante un nuevo distrito que tiende al envejecimiento.

CUADRO 13

Índice de envejecimiento y juventud del distrito 3.º y su comparación con el municipio

<i>Distrito 3.º</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Municipio</i>	<i>H</i>	<i>M</i>
0-14	23,06 %	22,48 %	0-14	25,05 %	23,49 %
15-64	65,63 %	64,84 %	15-64	65,55 %	64,70 %
> 65	11,31 %	12,66 %	> 65	9,40 %	11,80 %
	100 %	100 %		100 %	100 %
	Total				
0-14		32,97 %			24,26 %
> 65		12,02 %			65,12 %
65		12,02 %			10,61 %
		100 %			100 %

FUENTE: Padrón municipal. Al 31-12-75. Elaboración propia.

Si establecemos una comparación con la pirámide reducida del municipio, el porcentaje de población infantil es más bajo en este Distrito, siendo mayor el envejecimiento, lo que presumiblemente nos dará una tasa de mortalidad relativamente alta, aunque no alcance los valores del Distrito 1.º, debido a que las condiciones de vida de la zona considerada son mejores al estar dotada de una buena infraestructura urbana.

En cuanto a la composición por sexos, la población femenina 7.409 mujeres es superior a la masculina 6.746. Aparte de las consideraciones hechas para explicarnos el desequilibrio de sexos a favor del femenino, que pueden ser aplicadas a este caso: longevidad, fidelidad de las viudas a permanecer en sus domicilios¹³. El incremento de población femenina se eleva, debido al servicio doméstico que en este distrito es particularmente alto.

En resumen, la pirámide del Distrito 3.º es una reproducción de la situación de la ciudad: base ancha con tendencia a estrecharse, presentando ya una muesca por descenso de natalidad, porcentaje elevado de adultos con todo lo que esto entraña de actividad y un progresivo envejecimiento en la cúspide.

B) *La población activa*

Supone el 32,20 % con respecto al total de población residente en el Distrito. Los hombres representan el 74,24 % y las mujeres el 25,76 %.

Se empieza a trabajar en el intervalo de edad 15-19 años, aunque lógicamente, el porcentaje todavía es pequeño. La actividad laboral se continúa entre los mayores de 75 años, éstos serán rentistas, propietarios fundamentalmente. Con respecto al total de la población activa del municipio supone el 25,24 %. En cuanto a la población no activa, representa el 67,78 %, presentando la siguiente composición.

CUADRO 14

Población económicamente no activa residente en el distrito 3.º

Jubilados, retirados, pensionistas y rentistas	14,97 %
Estudiantes y menores	49,07 %
Sus labores	28,49 %
Otros	7,47 %

FUENTE: Padrón municipal. Al 31-12-72. Elaboración propia.

Correspondiendo el mayor porcentaje a estudiantes y menores que en este Distrito son numerosos en función de una mayor escolarización y acceso a la Universidad, como corresponde a una zona eminentemente residencial de clase alta y media alta, como veremos más adelante.

¹³ Hay 4 viudas por cada viudo.

C) *Las profesiones*

Lo primero que nos sorprende al confeccionar la lista de profesiones, es que presenta una gama muy variada de actividades.

La profesión que con más número de activos cuenta es la de auxiliar administrativo. Parece pues existir una relación entre el hecho de encontrarnos en la zona de gestión de empresas, oficinas y gestorías con el número de administrativos. En consecuencia asistimos a una concentración de sedes sociales en el Distrito 3.º, centro neurálgico de la ciudad, surgido por el desplazamiento de funciones de negocios y comerciales hacia la parte del ensanche¹⁴ cercano al Casco Antiguo, con lo cual, se experimenta un proceso de terciarización de dicha área urbana.

Al hablar del Distrito 1.º, comentábamos la tendencia entre los activos residentes en el mismo a desarrollar sus gestiones profesionales en puestos de la Administración y comercio, el Distrito 3.º parece que va a presentar idénticos planteamientos, aunque, naturalmente, pueden darse matices más variados, pues hay que tener en cuenta que el centro de la ciudad no es un área urbana homogénea, sino compleja, de ahí que muchas veces nos encontramos con una mezcla de funciones entre la población activa residente.

En muchos casos, los organismos correspondientes facilitan viviendas a sus empleados en el mismo edificio en el que están instalados los despachos y oficinas, siendo éste un caso muy frecuente en el Distrito 3.º.

Otro hecho que enlaza con lo expuesto es que el mayor porcentaje de profesiones liberales¹⁵ médicos, abogados, arquitectos, se localizan residiendo en la Gran-Vía de Juan Carlos I, por cuanto tal vía, concebida como ensanche, se ha revalorizado, ofreciendo un buen equipamiento y aspecto agradable.

Otras profesiones relacionadas con el Sector III son los empleados de Banca, con un 2,61 %. Los profesionales de la enseñanza suponen el 5,37 %, quizá en función de la ubicación del Instituto de Enseñanza Media, o porque su nivel de renta¹⁶ les ha permitido vivir allí.

La actividad comercial tiene un gran valor en este Distrito, con un acercamiento a la que ha sido zona comercial por excelencia. Aunque, de momento, el Distrito 3.º no ha desplazado al 1.º como residencia de comerciantes, se tiende cada vez más a la instalación de comercios en las zonas de concentración financiera. El porcentaje de comerciantes propietarios es de 2,78 % y el de dependientes 3,50 %.

Los profesionales de las Fuerzas Armadas, en los que incluimos a los militares, tienen un porcentaje de 1,50 %, quizá en función de las casas especiales para ellos en la sección 10.^a y en la Gran Vía.

14 En Logroño podemos localizar el ensanche en la Gran-Vía del Rey Juan Carlos I.

15 De los 69 médicos censados en este Distrito, según la muestra elegida, el 49,27 % se localizan en la Gran Vía, el 64,70 % de los abogados, el 34 % de los ingenieros, el 56,25 % de los arquitectos.

16 Aunque sabemos que existe diferencia entre el nivel de renta de los catedráticos y maestros. En el Padrón, son pocos los que han consignado su categoría, por lo que hemos tenido que agruparlos bajo la denominación común de profesores.

Los religiosos están en relación a los centros de enseñanza y parroquias, su porcentaje es del 1,25 %

En cuanto al Sector II el mayor porcentaje, excluyendo al personal obrero propiamente dicho, corresponde a los mecánicos, albañiles, electricistas. Ya no son los oficiales textiles o de las fábricas de conservas y calzados los que predominan, sino los mecánicos en relación a los talleres existentes en el Distrito.

El número de agricultores y ganaderos es poco importante, siendo la mayor parte de ellos propietarios de sus explotaciones en términos municipales próximos a la ciudad, Villamediana, Lardero.

A continuación, y como resumen, haremos un reparto de profesiones utilizando el nomenclator del I. N. E., que refrenda todo lo dicho.

CUADRO 15

Reparto de profesiones en el distrito 3.º, según el nomenclator del I. N. E.

Profesiones liberales y técnicos	14,46 %
Personal directivo adm. asimilado a la admón. púb.	21,56 %
Comerciantes y vendedores	7,52 %
Personal de servicios	19,28 %
Agricultores, silvicultores, pescadores, cazadores ...	1,23 %
Profesionales de las fuerzas armadas	2,09 %
Religiosos	1,12 %
Oficios de la industria, transp., peones no agrarios.	32,74 %

Por lo que respecta a la distribución porcentual de la Población Activa entre los tres sectores de producción, el Listado de Profesiones y los análisis que de él hemos hecho nos dan una idea de cómo va a ser esta distribución y cuál va a ser el sector predominante.

CUADRO 16

Distribución por sectores de producción del distrito 3.º

Sector I	(45)	1 %
Sector II	(1.738)	39 %
Sector III	(2.674)	60 %

Así pues el predominio corresponde al Sector III. La causa puede estar en que, como distrito de ensanche, se ha convertido, como en la mayor parte de las ciudades españolas, en zonas residenciales de la burguesía, caracterizadas también por el desarrollo de las profesiones liberales¹⁷. Constitu-

17 Capel, M.: "Morfología y capitalismo urbano", op. cit., pág. 92.

yendo igualmente un barrio financiero que potencia las actividades relacionadas con un sector cuaternario: gestión de empresas, transacciones financieras¹⁸.

D) *La cualificación profesional*

El Distrito 3.º se va a caracterizar por el grado de cualificación profesional existente, debido, quizá, a la revalorización social de la mayor parte del Distrito, en el que se localizan las viviendas de renta más elevada, que sólo pueden ser sufragadas por unas profesiones rentables ligadas a una especialización profesional, o al número de empresarios.

CUADRO 17

Categorías profesionales de la población activa residente en el distrito 3.º

Personal obrero no especializado	8,93 %
Personal obrero especializado	20,32 %
Técnico no titulado	1,23 %
Técnico titulado	3,86 %
Subalternos	3,97 %
Administrativos	17,81 %
Personal mercantil	4,69 %
Personal mercantil técnico no titulado	2,96 %
Militares	2,06 %
Profesiones liberales	12,79 %
Trabajadores por cuenta propia. Sector I	0,81 %
Trabajadores por cuenta propia. Sector II	4 %
Trabajadores por cuenta propia. Sector III	7,70 %
Trabajadores por cuenta ajena. Sector I	0,43 %
Trabajadores por cuenta ajena. Sector II	0,61 %
Trabajadores por cuenta ajena. Sector III	7,83 %

FUENTE: Padrón municipal. Al 31-12-75. Eleboración propia.

Los mayores porcentajes de cualificación profesional corresponden a los obreros especializados, cuyos ingresos son ya más elevados que los de otra actividad. A continuación los administrativos, que incluyen a los empleados de Banca, auxiliares, funcionarios públicos. En tercer lugar, las profesiones liberales, cuyos ingresos teóricos nos dan una caracterización del Distrito situándolo en residencial de clase alta.

El cuadro siguiente viene a confirmar lo expuesto a través de la situación socio-económica del Distrito, plasmada en las declaraciones de la población residente.

18 Johnson, J.: "Geografía urbana". Ed. Oikos-Tau. Col. Elementos de Geografía. Barcelona 74, pág. 157.

CUADRO 18

Características del nivel socio-económico en el distrito 3.º

Remuneración fija	82,07 %
Trabajadores por cuenta propia	5,42 %
Patronos	8,92 %
Trabajadores eventuales	1,33 %
Trabajadores en negocio familiar	2,26 %

FUENTE: Padrón municipal. Al 31-12-75. Elaboración propia.

Vemos que el porcentaje de trabajadores eventuales, es mínimo siendo los patronos y las personas que tienen una remuneración fija muy importantes.

IV. EL DISTRITO 4.º

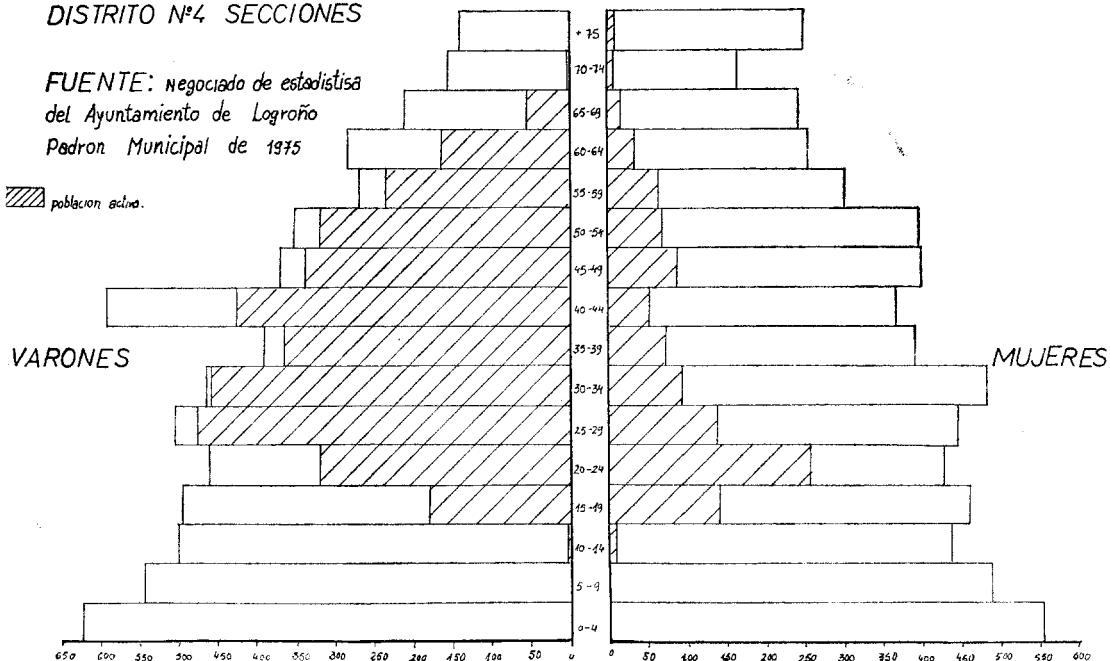
A) *Reparto de población y estructura demográfica*

El Distrito 4.º tiene una población de derecho de 24.356 habitantes y de hecho 24.268. Consta de 14 Secciones, las cuales presentan una población

DISTRITO N.º 4 SECCIONES

FUENTE: *negociado de estadística del Ayuntamiento de Logroño*
Padron Municipal de 1975

población activa.



absoluta que va desde los 2.283 habitantes de la Sección 3.^a, que es la más poblada, a los 1.004 de la Sección 8.^a, la menos poblada.

La línea de ferrocarril limita las secciones urbanizadas, que concentran la mayor parte de la población del Distrito.

En cuanto a la densidad de población es de 10 h/ha., ocupando el tercer lugar, aunque su extensión es la mayor de todo el término, 2.328,47 Has.

Presenta una proporción elevada de suelo urbanizable, por lo que su población tenderá a aumentar, ya que a esta característica se le une el hecho de la presencia de polígonos industriales que facilitarían el establecimiento de barrios para albergar a la población industrial.

Su estructura demográfica queda reflejada en la pirámide de edades. Esta presenta una base ancha, por lo que, su porcentaje de población infantil es alto.

La pirámide salvo las muescas típicas del intervalo 35-39, es la más joven de cuantas hemos estudiado hasta ahora, como queda patente en el siguiente cuadro.

CUADRO 19

Índice de envejecimiento y juventud del distrito 4.º y su comparación con el municipio

<i>Distrito 4.º</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Municipio</i>	<i>H</i>	<i>M</i>
0-14	26,27 %	24,50 %	0-14	25,05 %	23,50 %
15-64	65,81 %	64,80 %	15-64	65,55 %	64,70 %
> 65	7,92 %	10,70 %	> 65	9,40 %	11,80 %
	100 %	100 %		100 %	100 %
		Total			Total
0-14		25,41 %		24,26 %
15-64		65,31 %		65,13 %
> 65		9,28 %		10,61 %
		100 %			100 %

FUENTE: Padrón municipal. Al 31-12-75. Elaboración propia.

Donde vemos que el porcentaje de población infantil es aquí mayor, como corresponde a una pirámide de base ancha, frente a un porcentaje de población anciana, que en el Distrito es inferior a la del municipio, por lo tanto cúspide estrecha. No obstante el engrosamiento de sus efectivos en la parte superior, puede ser debido a las instituciones benéficas que se localizan en el Distrito.

Al analizar el Distrito 2.º hemos hablado de una expansión de Logroño por la parte Este, pero esta expansión es más antigua, lo que se traduce en una pirámide con tendencia al envejecimiento, mientras que este Distrito 4.º ha sustituido al otro en la primacía de expansión.

En cuanto a la composición por sexos, la población masculina es de 6.270, superando a la femenina 6.094. La diferencia empieza a notarse desde las

primeras edades, continuándose con mayor o menor intensidad, atribuyendo esta diferencia a la presencia en el Distrito de organismos tales como el Cuartel de la Guardia Civil y Colegio de R.R.P.P. Jesuitas. No obstante, el hecho de que este desequilibrio no sea tan marcado como en otras zonas puede ser debido a la presencia de dos colegios femeninos. En resumen se puede hablar de la pirámide más joven de todas las que hemos analizado, debido a la progresiva importancia que está adquiriendo este Distrito para la expansión de Logroño. El porcentaje de adultos es elevado, 90,71 %, superior al del municipio por lo que puede hablarse de un distrito en pleno auge tanto económico como demográfico.

B) *La población activa*

La población activa del Distrito 4.º supone el 34,79 % con respecto al total de población residente y con respecto al municipio el 24,47 % ocupando un tercer lugar después del Distrito 1.º y 2.º.

La actividad masculina representa el 76,9 %, frente a la femenina, que representa el 23,1 %.

La pirámide laboral de la población residente en el Distrito presenta como primera característica la temprana edad de iniciación al trabajo, circunstancia que puede estar motivada por la necesidad económica de una población con bajo nivel de renta que exige el empleo de todos o al menos de la mayor parte de sus miembros¹⁹.

La actividad tanto de hombres como de mujeres se continúa hasta los mayores de 75 años, fundamentalmente propietarios y trabajadores por cuenta propia.

La población no activa supone el 65,21 % con respecto al total de población residente, y se distribuye de la siguiente manera.

CUADRO 20

Relación económicamente no activa residentes en el 4.º distrito

Jubilados retirados pensionistas y rentistas	13,21 %
Estudiantes y menores	50,64 %
Sus labores	30,41 %
Otros	5,74 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

No obstante podemos hablar de una importante población potencialmente activa, más numerosa que en el caso de una pirámide envejecida.

¹⁹ Aunque también este hecho puede ser debido a la inexactitud de la persona que ha rellenado la hoja del Padrón.

Siendo el porcentaje de población no activa para el municipio de 64,25 % vemos que este Distrito se acerca mucho a la media, e incluso la sobrepasa²⁰.

C) Las profesiones

Partiendo del Listado de Profesiones correspondiente, pasamos a analizar determinados aspectos de la composición profesional del Distrito a través del siguiente cuadro.

CUADRO 21

Reparto de profesiones en el distrito 4.º según el nomenclator del I.N.E.

Profesiones liberales y técnicos	9,83 %
Personal directivo administrativo asimilado a la administración pública	14,50 %
Comerciantes y vendedores	6,66 %
Personal de servicios	14,20 %
Agricultores, silvicultores, cazadores, pescadores ...	1,57 %
Profesionales de las fuerzas armadas	8,76 %
Religiosos	1,48 %
Oficios de la industria, transportes y peones no agrarios	43 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

Dentro de las profesiones liberales destacan los médicos y profesorado en general. Los técnicos titulados suponen el 8 % del Sector Terciario, siendo su titulación muy variada; predominan ingenieros técnicos, delineantes, dibujantes y peritos industriales, es decir, relacionados con la industria.

Dentro del grupo: Personal Administrativo, Directivo... el porcentaje es elevado, destacando los auxiliares administrativos, funcionarios públicos y empleados de banca.

El comercio, juega un importante papel, pues hay que tener en cuenta la importancia del Distrito como zona residencial, y, en consecuencia, dotación de servicios tales como comercios, sucursales de agencias bancarias, escuelas, bares, peluquerías que naturalmente fomentan profesiones como dependientes, maestros, camareros...

Los agricultores, silvicultores... no son muy numerosos, y ocupan el tercer lugar con respecto a los porcentajes de los otros Distritos que componen el municipio. Con relación a este punto, no hay que olvidar que forma parte de la franja urbana-rural, con una gran mezcla de suelo, extendiéndose desde las viejas villas rurales a las modernas fincas residenciales, en la Sección 8.ª, donde se localizan el 2,0 % de los profesionales del Sector I.

²⁰ Hay que tener en cuenta que se localizan centros asistenciales como el Asilo de Ancianos, Hogar provincial.

En la industria se incluyen todas las actividades relacionadas con el s. II, pues si bien no es un Distrito caracterizado por la actividad industrial de sus residentes, el establecimiento de algunas empresas determinadas nos permite ver la relación existente entre ellas y el Distrito.

El tipo de empleos nos sugiere la búsqueda de dos clases de empresas: las primeras, localizadas fundamentalmente en el Sector más Oeste de la zona, en torno al eje o vía de circunvalación N-232, son de tipo medio en cuanto al número de obreros. De localización inducida por el desarrollo industrial y urbano, que tiende a ubicar las industrias en el suelo creado especialmente para tal fin. El otro tipo, corresponde a empresas pequeñas, incluso algunas artesanas, con un mercado de ámbito local o provincial.

El análisis inicial de la profesionalidad del Distrito nos va a dar una idea de cual es la distribución por sectores de producción. Siendo uno de los más complejos de cuantos componen la ciudad, y esta complejidad radica fundamentalmente en que el grado de ocupación en el Sector II es muy parecido al del Sector III.

CUADRO 22

Distribución por sectores de producción del distrito 4.º

Sector I	(69)	1,57 %
Sector II	(2056)	47,09 %
Sector III	(2242)	51,34 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

D- La cualificación profesional

El Distrito 4.º presenta unas características muy peculiares que se van a traducir en su composición profesional y en la situación económica de la Población Activa residente en él.

CUADRO 23

Categorías profesionales de la población activa residente en el distrito 4.º

Personal obrero no especializado	11,09 %
Personal obrero especializado	28,22 %
Técnicos titulados	3,19 %
Técnicos no titulados	1,20 %
Subalternos	2,49 %
Administrativos	12,12 %
Personal mercantil	5 %
Personal mercantil técnico no titulado	1,75 %
Profesiones liberales	6,69 %
Militares	9 %

Trabajadores por cuenta propia. Sector I	0,67 %
Trabajadores por cuenta propia. Sector II	2,38 %
Trabajadores por cuenta propia. Sector III	4 %
Trabajadores por cuenta ajena. Sector I	0,50 %
Trabajadores por cuenta ajena. Sector II	1 %
Trabajadores por cuenta ajena. Sector III	10,70 %

FUENTE : Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

Del análisis de estos datos deducimos en primer lugar un predominio del personal especializado, tanto entre los obreros como entre los técnicos, lo que quizá puede estar relacionado con las industrias que se sitúan a ambos lados de la carretera de Burgos, y con valoración social de determinadas secciones del Distrito, que lo ponen en contacto con las áreas centrales.

Los administrativos tienen también amplia representación dentro del conjunto de categorías profesionales, frente a los subalternos que ocupan una escala inferior en la pirámide ocupacional.

Disminuye el número de empresarios industriales y de servicios frente a otros Distritos como por ejemplo el 3.º, donde las características sociales y morfología urbana le confieren un predominio de categorías profesionales ligadas a un elevado nivel de renta.

Se observa también, un porcentaje alto de asalariados en el Sector III, consecuencia quizás de una amplitud de servicios en un Distrito extenso pero con amplias zonas edificadas.

Las categorías profesionales nos hacen pensar en un poder adquisitivo de tipo medio como tónica general, salvo excepciones como la mencionada sobre la urbanización residencial.

En el cuadro adjunto, se hace una síntesis del estudio de Población Activa del Distrito 4.º en todas sus facetas; en él se elabora una relación de la situación socio-económica de sus residentes a través de sus declaraciones en el Padrón Municipal.

CUADRO 24

Características del nivel socio-económico en el distrito 4.º

Remuneración fija	89,91 %
Trabajadores por cuenta propia	3,10 %
Patronos	6,10 %
Trabajadores eventuales	0,41 %
Trabajadores en negocio familiar	0,48 %

FUENTE : Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

V. EL DISTRITO 5.º

A) El reparto de población y estructura demográfica

El Distrito 5.º es uno de los más alejados del centro de la ciudad, siendo ésta una de las causas de su baja población, 11.015 habitantes. Consta de 7 Secciones, de las que sólo 4 están urbanizadas. El resto ocupa una gran extensión que se reparte entre tierras de cultivo, pasos de ganado y caminos forestales.

Al igual que el Distrito 4.º, ofrece posibilidades de aumentar su población por cuanto la proporción de suelo urbanizable planificado es grande²¹.

Las Secciones más urbanizadas son las más pobladas: 1.ª, 2.ª, 7.ª y 6.ª. La sección con menor población es la número 5.º, con 242 personas, la mayor parte de ellas concentradas en el Barrio del Cortijo, eminentemente rural.

La densidad es de 6 h/Ha.; ocupa el 5.º lugar con respecto al resto de los Distritos. Su extensión es de 1862,68 Has. Así pues, vemos como a medida que nos alejamos del centro, los Distritos son más extensos y con población menor. En cuanto al grado de urbanización, éste presenta el 71 % de la población residente.

La pirámide de población presenta una base ancha y una cúspide muy estrecha. Encontramos pues, ante una pirámide típica de población joven con un porcentaje elevado de población infantil y mínimo de población envejecida. Como queda patente en el siguiente cuadro.

CUADRO 25

Indice de envejecimiento y juventud del distrito 5.º y su comparación con el municipio

Distrito 5.º	H	M	Municipio	H	M
0-14	28,64 %	25,54 %	0-14	25,05 %	23,50 %
15-64	65,22 %	65,94 %	15-64	65,55 %	64,70 %
65	6,14 %	8,52 %	65	9,40 %	11,80 %
	100 %	100 %		100 %	100 %
		Total			Total
0-14		27,08 %			24,26 %
15-64		65,94 %			65,12 %
65		18,52 %			10,61 %
		100 %			100 %

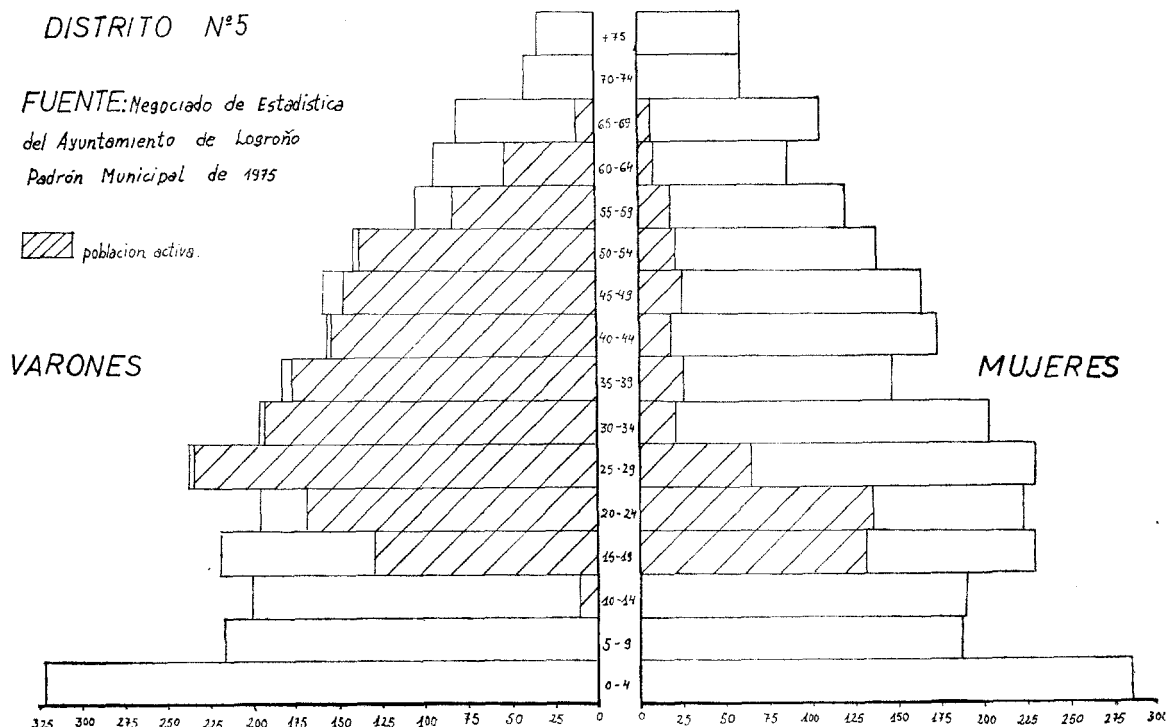
FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

Este distrito muestra una serie de características fruto de las cuales es su propia estructura. Se localiza en la zona Oeste de la ciudad, en proyecto

²¹ Según el plan comarcal de ordenación urbana.

de urbanización para descongestionar las zonas o las que tradicionalmente se había dirigido la población procedente de la provincia y nuevos matrimonios. Lo cual puede ser consecuencia de una tasa de natalidad alta. La mortalidad presumiblemente será baja, a la vista del bajo porcentaje que presenta la edad anciana.

En cuanto a la composición por sexos, este Distrito será muy equilibrado, con una diferencia mínima a favor del sexo masculino, quizás como consecuencia de la localización del cuartel de Artillería, que podría aumentar el porcentaje de población masculina.



En resumen podemos hablar de una pirámide de edades que presenta una población potencialmente activa, 92,66 %, de gran importancia cara al desarrollo económico del Distrito y del término municipal en conjunto.

B) La población activa

La población activa del Distrito 5.º es del 38,24 % con respecto a la población residente en el Distrito, y del 11,20 % con respecto al municipio.

El 76 % son hombres y el 24 % mujeres.

En el estudio de la pirámide de población Activa, observamos que se empieza a trabajar muy pronto, pues hay activos en el intervalo de edad 10-14

años, aunque según la Ley Laboral Española²² todos pertenezcan a los 14 años. Otra de las características de la pirámide es que no hay activos mayores de 75 años.

La población no activa supone el 61,76 % que se distribuyen de la siguiente manera :

CUADRO 26

Población no activa residente en el distrito 5.º

Jubilados retirados pensionistas y rentistas	11,49 %
Estudiantes y menores	52,97 %
Sus labores	33,31 %
Otros	2,23 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

Del análisis del cuadro obtenemos una serie de conclusiones que vienen a enlazar con todo lo expuesto sobre la población residente en este Distrito.

Así el porcentaje de jubilados es bajo, como corresponde a una cúspide estrecha. Los estudiantes y menores componen un porcentaje alto, no sólo por el doble sexo que abarca el epígrafe, sino también porque una parte de los matrimonios que viven en las zonas son jóvenes y por lo tanto con hijos pequeños. Al mismo tiempo que el grupo S/L será importante porque los hijos pueden impedir el trabajo de la madre²³.

C) *Las profesiones*

Analizando las profesiones más representativas, tenemos que hablar en primer lugar de los obreros en general, de los que el 63,75 % son no especializados y el 36,25 % especializados. En la industria de la construcción, albañiles y peones tienen una amplia representación en el Listado de Profesiones y en cuanto a cualificación profesional están muy equiparados: 53 albañiles y 54 peones²⁴.

Otras profesiones relacionadas con la industria que también destacan en el Listado son las de mecánicos, electricistas, y carpinteros.

Este es un Distrito eminentemente obrero, tanto en su función residencial como en la actividad de su población facilitada ésta por la ubicación de numerosas industrias cuyas características son las siguientes: grandes empresas, de localización inducida probablemente por el propio Ayuntamiento que ha declarado a la carretera de "El Cortijo" suelo industrial. Aparte de las carpinterías y talleres.

22 Artículo XI Ley del Contrato de Trabajo.

23 Una de las características del Distrito es que presenta el porcentaje más elevado de mujeres dedicadas a sus labores de todo el municipio.

24 Según la muestra : 1978 personas activas.

En cuanto a los representantes del Sector III, hay que destacar una profesión que nos va a dar un poco la pauta de una de las funciones de Logroño donde el papel de capital administrativa jugará una importante baza. No obstante, el número de auxiliares administrativos es bajo en el Distrito 5.º, 9,04 % frente a otros Distritos como por ejemplo el 3.º, 32,72 % o el 4.º 27,04 %.

Otra de las profesiones que presenta un número importante de activos es la de comerciante, pero fundamentalmente los dependientes.

Suponemos que el comercio de este Distrito será de tipo elemental, para abastecer las necesidades de los habitantes de la zona, siendo la calle Marqués de Murrieta el único eje comercial.

El número de chóferes es también importante, así como el número de mecánicos, quizás ligado a la abundancia de talleres y carrocerías, el 22 % de los contabilizados en el municipio. Los militares de oficio son también numerosos en función de la existencia del cuartel de Artillería, instalado en la Sección 1.ª.

Ligados al Hogar Provincial están los porcentajes de religiosos y religiosas. Los maestros y profesorado en general no tienen valores altos, tampoco hay colegios, sólo escuelas de E. G. B.

Es preciso apuntar la importancia de las profesiones relacionadas con la C. T. N. E. por cuanto este servicio público está muy próximo al Distrito. Así como el número de operarios de la tabacalera por el mismo motivo, aunque actualmente la fábrica de tabacos se ha trasladado al polígono de "El Sequero".

Haciendo una agrupación de las profesiones a partir del listado, tenemos el siguiente cuadro.

CUADRO 27

Reparto de profesiones entre los residentes en el distrito 5.º según el nomenclator del I. N. E.

Profesiones liberales y técnicos	5,87 %
Personal directivo administrativo asimilado a la administración pública	4,03 %
Comerciantes y vendedores	5,66 %
Personal de servicios	14,65 %
Agricultores silvicultores pescadores cazadores ...	3,62 %
Profesionales de las fuerzas armadas	4,13 %
Religiosos	0,61 %
Oficios de la industria transportes peones no agrarios	56,43 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

Donde, dejando aparte el último grupo, ampliamente tratado, sobresalen el personal de servicios que incluye profesiones muy variadas; relacionadas con el espectáculo, hostelería, almacenaje...

Entre las profesiones liberales y técnicos destacan los ingenieros técnicos, maestros industriales y técnicos de fábrica.

No podemos olvidar el carácter agrícola del Distrito, por contar con una extensa zona semi-rural²⁵ ligada al Barrio de El Cortijo. Por lo tanto la actividad relacionada con el Sector I es importante. Actividad ya constatada por García Prado en 1948²⁶.

Con todo lo dicho, es posible establecer la distribución de la población por sectores de producción, donde el Sector II va a presentar un elevado porcentaje, ocupando el segundo lugar, después del Distrito 2.º, cuyo porcentaje es el más elevado del municipio.

El Sector III, orientado hacia los servicios, es de menor importancia, ocupando el 5.º lugar con respecto a los otros Distritos del municipio.

CUADRO 28

Distribución de la población activa por sectores de producción

Sector I	(73)	3,67 %
Sector II	(1180)	59,68 %
Sector III	(725)	36,65 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

D) *La cualificación profesional*

A continuación vamos a hacer el estudio de la cualificación profesional de la Población Activa residente en el Distrito, que será un índice para saber el nivel de renta y su consiguiente poder adquisitivo, lo que le enmarcará en una función residencial de clase media, alta o baja. Lo que queda patente en el siguiente cuadro.

CUADRO 29

Categorías profesionales de la población activa residente en el distrito 5.º

Personal obrero especializado	38,39 %
Personal obrero no especializado	17,77 %
Técnico titulado	1,50 %
Técnico no titulado	0,88 %
Subalterno	2,74 %
Administrativos	8,23 %
Personal mercantil	3,93 %

²⁵ La toponimia nos da una idea del aprovechamiento del terreno: "Pasada de la Heradura", "La Granja de la Peña Logroño".

²⁶ GARCÍA PRADO, J.: "La ciudad de Logroño". Estudio Geográfico de una ciudad, 1949. Ayuntamiento de Logroño, 243 pág.

Personal mercantil técnico no titulado	0,93 %
Profesiones liberales	4,45 %
Militares	4,19 %
Agricultores	2,79 %
Empresarios industriales	0,93 %
Empresarios de servicios	3,41 %
Trabajadores por cuenta ajena. (Sector I)	0,88 %
Trabajadores por cuenta ajena. (Sector II)	0,28 %
Trabajadores por cuenta ajena. (Sector III)	8,70 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

A este cuadro se le une otro de situación socio-económica que nos dará la pauta sobre el posible nivel de renta.

CUADRO 30

Característica del nivel socio-económico de la población activa residente en el distrito 5.º

Remuneración fija	90,93 %
Trabajadores por cuenta propia	4,24 %
Patronos	3,31 %
Trabajadores en negocio familiar	0,93 %
Trabajadores eventuales	0,59 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

La cualificación profesional de este Distrito es alta, por cuanto los obreros especializados superan a los no especializados, así como los técnicos Titulados y profesiones liberales no alcanzan valores tan altos como en otros Distritos. Lo cual ya resulta válido para encuadrar la función residencial en una clase media ligada al número de obreros, que por otro lado van a tener una remuneración fija, frente a los empresarios y trabajadores por cuenta propia que dan valores más bajos.

VI. EL DISTRITO 6.º

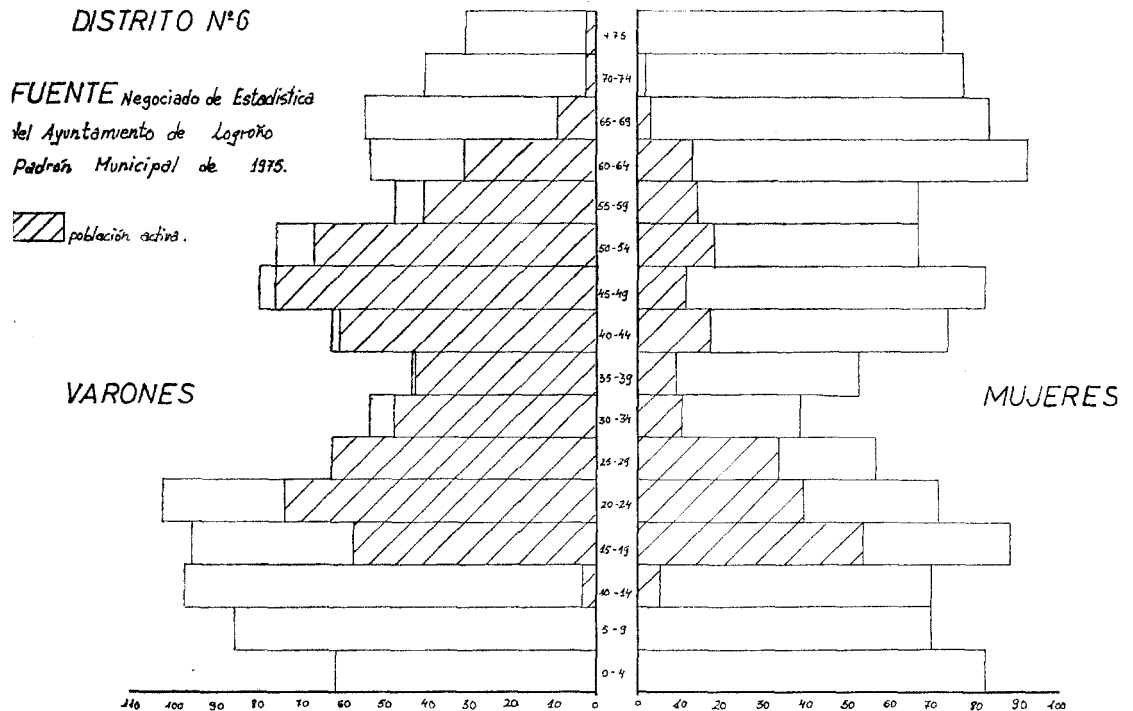
A) *Reparto de población y estructura demográfica*

El Distrito 6.º y último de los que componen el término municipal de Logroño se sitúa casi totalmente en la orilla izquierda del Ebro, es decir, en lo que podíamos considerar como arrabales de la ciudad.

Su población absoluta de derecho es de 4.380 habitantes, y la de hecho 4.326. Consta de 4 Secciones, siendo la Tercera la de mayor población con 1.383 personas y la número 1 la de menor población, 591 personas.

Una parte de este Distrito se engloba en lo que hemos denominado Casco Viejo o Centro Histórico de la ciudad, concretamente las Secciones 1.^a, 2.^a y 3.^a, ocupando el 4.^o el resto, por lo tanto presentará unas características, para una parte de sus Secciones, análogas a las que presentaba el Distrito 1.^o. La Sección 4.^a, al otro lado del Ebro, presenta una tasa de población también elevada, pues ocupa una gran extensión, y esto hace que sean numerosas las viviendas de tipo unifamiliar junto a bloques-viviendas en las márgenes del río.

No obstante y a pesar de ser importante la proporción de suelo urbanizable en esta Sección 4.^a, es poco atrayente para la población que prefiere residir en el Sur y Oeste de la ciudad. Esta repulsión hacia la orilla izquierda del Ebro, que también se da en otras ciudades como Zaragoza, puede ser



debido a causas físicas, como suelos de peor calidad y posibilidad mayor de inundación por crecidas del Ebro; causas sociales de segregación hacia ciertos barrios o puramente administrativos en el sentido de que Logroño se encuentra con el problema de la proximidad de límite provincial con Navarra y Alava.

En cuanto a la densidad de población, ésta es de 3 h/Ha; es pues muy baja para una extensión de 1.233,07 Has. En cuanto al grado de urbanización, éste representa el 74 % con respecto al total de población residente en el Distrito 6.^o.

Por lo que respecta a la estructura demográfica, la base de la pirámide de este Distrito es muy estrecha y la proporción de adultos es igualmente muy pequeña, por lo que sin duda alguna estamos ante un proceso de fuerte envejecimiento, cuya representación gráfica es la pirámide invertida.

El índice de envejecimiento y juventud presenta las siguientes características.

CUADRO 31

Índice de envejecimiento y juventud del distrito 6.º y su comparación con el municipio

<i>Distrito 6.º</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Municipio</i>	<i>H</i>	<i>M</i>
0-14	23,38 %	19,36 %	0,14	25,04 %	23,49 %
15-14	64,67 %	60,21 %	15-14	65,55 %	64,70 %
65	11,95 %	20,43 %	65	0,41 %	11,80 %
		Total			Total
0-14		21,28 %		24,26 %
15-64		62,34 %		65,12 %
65		16,37 %		10,61 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

Comparando los índices del cuadro, vemos que el Distrito 6.º presenta valores inferiores en la edad infantil y adulta, siendo sin embargo la proporción de ancianos mucho mayor, lo que se traducirá en una tasa de natalidad no muy elevada. Con relación a la mortalidad, ésta tendría que ser alta, dadas las características de la pirámide.

La proporción de adultos es de las más bajas, si la comparamos con el porcentaje del municipio, por lo tanto podríamos hablar de un Distrito en decadencia.

En cuanto a la composición por sexos, encontramos un desequilibrio en favor del sexo femenino, desequilibrio que se inicia en el primer intervalo de la pirámide. Las mujeres representan el 52,24 % y los hombres el 47,76 %.

Respecto al significado económico de su pirámide, ésta presenta unas características poco favorables al mostrar una base ancha y una cúspide igualmente importante frente a un estrangulamiento en las edades que mejor reflejan una población potencialmente activa.

B) *La población activa*

La población activa en el Distrito 6.º representa el 35,90 % con respecto al total de población y del 4,24 % con respecto al municipio. El 72,85 % son

hombres, frente al 27,15 %, mujeres, la pirámide de Población Activa se inicia en el intervalo 10-14 años, prolongándose hasta los 75 años.

El bajo grado de ocupación se va a plantear a lo largo de todas las edades por cuanto en ningún intervalo de edad se da una ocupación absoluta.

La población económicamente no activa supone el 64,1 % con respecto al total del Distrito, distribuyéndose de la siguiente manera según el cuadro.

CUADRO 32

Población económicamente no activa residente en el distrito 6.º

Jubilados retirados, pensionistas y rentistas	23,88 %
Estudiantes y menores	41,67 %
Sus labores	30,55 %
Otros	3,90 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

El mayor porcentaje de no activos corresponde al grupo de estudiantes y menores, aunque la población infantil no es muy elevada.

El porcentaje de mujeres dedicadas a sus labores es alto. No obstante en el conjunto del Distrito predominan las mujeres sobre los hombres, por lo tanto la población potencialmente activa será predominantemente femenina.

De los jubilados... una parte muy importante son mujeres, aunque también el porcentaje de varones es alto, fenómeno muy parecido al Distrito 1.º.

C) *Las profesiones*

Según el Listado de Profesiones, los obreros ocupan el primer lugar, ofreciendo el resto de las profesiones valores menos importantes. No obstante, destacan algunas que pueden darnos idea de la categoría del Distrito en que nos movemos, en cuanto a funcionalidad de sus habitantes y tipo de residencia.

Estas profesiones son las relacionadas con la construcción y constituyen el 7,6 % en total, entre albañiles y peones. Si empalmamos esta realidad con la que nos ofrece el Distrito 1.º, podemos decir que el Casco Antiguo reúne el mayor porcentaje de obreros de la construcción del municipio en relación con otros tipos de profesión.

Otras profesiones relacionadas con la industria son las de sastres, carpinteros, mecánicos, electricistas, ligados a la característica de "barrio taller y de trabajo a domicilio"²⁸ que presentan determinadas Secciones del Distrito, Secciones 1.ª y 2.ª; Frente a las Secciones 3.ª y 4.ª con una tradición industrial importante desde 1940²⁹, con establecimientos metalúrgicos, muebles y

28 Teixidor D'otto, M.ª J.: "Funciones y desarrollo Urbano en Valencia". "Instituto Alfonso el Magnánimo Núm. 0. Valencia 1976 pág. 414.

29 García Prado, J.: op. cit., pág. 151-173.

la Tabacalera. Aunque en la actualidad son las industrias taller las que predominan, por cuanto las empresas más grandes se han trasladado a los Polígonos Industriales.

En cuanto al Sector Servicios, se localizan en el Distrito los servicios públicos de Teléfonos y Correos, lo cual puede implicar un aumento de profesionales de los servicios. La proximidad del Ayuntamiento y de una parte de determinados negociados municipales puede potenciar cierto tipo de actividades. Así los auxiliares administrativos representan el 4,5 %.

Otro tipo de servicios son los personales entre los que destacan la hostelería, con un porcentaje de camareros del 6,7 %.

Por lo que se refiere al comercio, hay que tener en cuenta que esta zona ha formado parte del núcleo comercial, predominando los 3 ritmos de comercio: cotidiano, ocasional y excepcional, lo que puede potenciar el número de comerciantes, aunque en realidad el porcentaje más elevado corresponde a los dependientes y no a los propietarios.

A continuación agrupamos las profesiones de la Población Activa residente en el Distrito según el nomenclator del I. N. E.

CUADRO 33

Reparto de profesiones de la población activa residente en el distrito 6.º

Profesiones liberales y técnicos	5,02 %
Personal directivo adm. asimilado a la adm. pública.	8 %
Comerciantes y vendedores	6,05 %
Personal de servicios	20,61 %
Agricultores, silvicultores, ganaderos	3,35 %
Profesionales de las fuerzas armadas	1,54 %
Religiosos	1,41 %
Oficios de la industria, transpor. peones no agrarios.	54,02 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

Donde las profesiones liberales..., tienen poca importancia, atribuible quizás a la segregación social urbana que se acusa en esta zona de la ciudad.

No obstante el personal directivo..., ocupa un lugar importante, pues al ser un Distrito central conserva rasgos de funciones que tradicionalmente ha desempeñado el centro.

Siendo los dos grupos siguientes, personal de servicios y comerciantes y vendedores, ampliamente comentados, pasamos a analizar los grupos siguientes. Así, los agricultores se localizan en las Secciones 3.ª y 4.ª, por ser éstas las únicas zonas con espacios cultivables. También existen granjas y vaquerías, aún dentro de las Secciones intraurbanas.

Las profesiones de las Fuerzas Armadas están ligadas a la ubicación en la zona de viviendas para oficiales, como lo demuestra la toponomía indicativa³⁰. También es importante el número de sacerdotes y religiosos como con-

30 C/Intendencia, C/Comandancia.

secuencia de la localización en el Distrito de iglesias: Santiago el Real, San Antonio de Padua.

El último grupo, así mismo ampliamente tratado nos da pie para pasar a la distribución de la población por sectores de producción.

C U A D R O 34

Distribución de la población activa residente en el distrito por sectores de producción

Sector I	(15)	...	3 %
Sector II	(283)	...	56 %
Sector III	(206)	...	41 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

Donde se aprecia un predominio del Sector II, frente al Distrito 1.º en el que predomina el Sector III, ya que en el Distrito 6.º, aun perteneciendo en parte a este centro histórico, comercial tiene una serie de zonas industriales que potencian la población activa dedicada a la industria. No obstante existen diferencias entre unas secciones y otras, ya que mientras la 1.ª y 2.ª se aproximan más al Distrito 1.º en su composición y profesionalidad, la 3.ª y 4.ª lo hacen a cualquiera de las secciones con características semirurales que encontramos en los Distritos periféricos.

D) *La cualificación profesional*

El distrito 6.º es uno de los más grandes del término municipal; es a la vez urbano y rural. Estas características pueden influir en la composición socio-profesional de su población activa que representa el siguiente cuadro ligado a otro que expresa la situación socio-económica de esa población activa en el momento de efectuar el Censo.

C U A D R O 35

Categoría socio-profesional de la población activa residente en el distrito

Personal obrero especializado	31,71 %
Personal obrero no especializado	21,27 %
Técnicos no titulados	0,39 %
Técnicos titulados	1,16 %
Subalternos	4,13 %
Administrativos	7,09 %
Personal mercantil	5,29 %
Personal mercantil técnico no titulado	0,78 %
Profesiones liberales	3,86 %
Religiosos	1,41 %
Militares	1,55 %

Agricultores	2,06 %
Empresarios industriales	0,90 %
Empresarios servicios	5,79 %
Trabajadores por cuenta ajena (S. I).	1,28 %
Trabajadores por cuenta ajena (S. II)	0,64 %
Trabajadores por cuenta ajena (S. III)	10,69 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

Se observa un predominio del personal obrero especializado entre la población activa residente en el Distrito; la mayor parte se localizan en las secciones 1.^a, 2.^a y 3.^a, en función de una renta y poder adquisitivo que sólo les permite ocupar viviendas modestas del antiguo casco urbano. Una parte de los obreros especializados trabajan por cuenta propia, ligados a los barrios-taller anteriormente mencionados. Tienen importancia entre los obreros, los no especializados del sector terciario, ligados a una serie de servicios más personales que públicos, puesto que estos últimos tienden a ser desempeñados por administrativos.

La población activa que compone el grupo de profesiones liberales no tiene mucha representación, quizás porque dada la categoría social que entraña esa actividad, orienten más su residencia hacia otras zonas de la ciudad mejor consideradas. Lo más probable es que los médicos, abogados... que viven en el distrito, han vivido allí de toda la vida, sin que el deterioro posterior les haya afectado.

En cuanto a la situación socio-económica de la Población Activa presenta el siguiente cuadro.

CUADRO 36

Características de la situación socio-económica de la población activa residente en el distrito 6.º

Remuneración fija	82,1 %
Trabajadores por cuenta propia	7,21 %
Patronos	9,02 %
Trabajadores eventuales	0,77 %
Trabajadores en negocio familiar	0,90 %

FUENTE: Padrón Municipal al 31/12/75. Elaboración propia.

Donde vemos un número importante de asalariados ligados a ese tanto por ciento de obreros especializados, no especializados, administrativos, etcétera... Las patronos serán los propietarios de los múltiples talleres que se localizan en el Distrito, así como los pequeños comercios. Los trabajadores por cuenta propia y los eventuales constituyen el grupo de profesiones ligados a salarios con un poder adquisitivo muy bajo: chatarreros, carboneros.

CONCLUSIONES

Después del análisis que se ha desarrollado a lo largo de las páginas precedentes, y tomando como base la estructura de la población del municipio de Logroño, en cada uno de los distritos administrativos, vemos que, estos distritos enmascaran una realidad socio-económica de muy diferente matiz, delimitando las secciones que los componen de una manera arbitraria, que no corresponde a una profesionalidad, cualificación y nivel de renta teórico de sus residentes.

Así el Distrito 1.º presenta unas diferencias de categoría profesional y, en consecuencia de nivel de renta y poder adquisitivo que se traducen en un distrito heterogéneo que guarda semejanza con el 3.º, en cuanto a bloques de pisos que denotan una categoría social en las personas que los habitan, frente a otras zonas del Distrito, hacia el norte, que coinciden con calles estrechas, entrecortadas y oscuras de viejos edificios y habitats en ocasiones de 10 m², a las que corresponde una infraestructura deficiente que contrasta con la más moderna desarrollada en otras secciones.

El Distrito 2.º es igualmente muy complejo, ya que dada la extensión que ocupa incluye barrios alejados del centro urbano, ligados a Polígonos industriales y zonas cultivadas en régimen de huerta, lo que nos permite hablar de una clase media, frente a las secciones urbanizadas que constituyen, si no el centro geográfico, sí parte del centro urbano ligado a una clase media alta.

En cuanto al Distrito 3.º, aparece como eminentemente urbano, constituyendo lo que en la actualidad se llama "centro de negocios", en el sentido de que en él se localizan todos los organismos que realizan una función financiera, de gestión comercial y por supuesto administrativa, predominando las profesiones liberales y cargos administrativos, siendo por lo tanto el Distrito de residencia de la clase media alta, esta última concentrada en las Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.

El Distrito 4.º se puede considerar como residencial de clase media y media-baja, aunque algunas secciones del extrarradio presenten una composición de patronos y profesiones liberales en su estructura profesional, como consecuencia de haberse creado un complejo de chalets en la carretera de Soria.

El Distrito 5.º comprenderá una zona eminentemente obrera, en la que se han instalado la mayor parte de los inmigrantes procedentes de la provincia. Frente a una zona semi-rural, donde predominan profesionales del Sector I, ligados al cinturón hortofrutícola de la ciudad.

Y por último en lo que se respecta al Distrito 6.º éste aparecerá como residencial de tipo obrero para la Sección 4.ª y de tipo medio para el resto de las secciones.

Después de estas conclusiones de tipo parcial, sobre la morfología y aspecto social de cada uno de los 6 Distritos administrativos-urbanos del término municipal de Logroño, pasamos a hacer un resumen de las conclusiones a las que hemos llegado a nivel general.

En primer lugar Logroño nos aparece como una ciudad en la que la centralidad pesa más a la hora de elegir una vivienda que, por ejemplo, la proximidad del lugar de trabajo, puesto que todavía no presenta graves problemas de tráfico y congestión. Además los desplazamientos no son de gran radio, salvo, naturalmente, aquellas empresas que estén ubicadas en los polígonos industriales, algo alejados del casco urbano, que exigen un desplazamiento más largo aunque en ningún caso llegue a la hora.

Así pues no se puede hablar en Logroño de una tendencia hacia los barrios industriales en los que coexisten fábricas y residencias de obreros. Hay un interés por vivir en el centro. Esto permite concluir que es una ciudad poco evolucionada, que apenas ha desplazado su centro residencial y de negocios, coincidentes aún con el del siglo XIX, aunque ha abandonado el primer núcleo histórico muy deteriorado por su antigüedad.

Se inicia ahora una tendencia entre las personas de mayor nivel de renta y poder adquisitivo, a abandonar el centro para instalarse en las urbanizaciones, chalets que proliferan en la parte sur de la capital, a lo largo de la carretera de Soria. Por lo general, estas personas tienen su lugar de trabajo en el centro, por lo que estamos asistiendo a un doble desplazamiento de la periferia al centro y del centro a la periferia, por motivos de trabajo y residenciales. En Logroño no existe un C. B. D. en el sentido estricto de la palabra por cuanto se mezclan residencias y lugar de trabajo.

Aparece, así mismo, como una ciudad clasista en cuanto que hay un interés determinado por ciertas zonas estratégicas de la ciudad, las cuales reúnen a los profesionales de la Medicina, abogados, hombres de negocios, banqueros, empresarios que constituyen la élite, los cuadros superiores de la pirámide ocupacional. La mayor parte de ellos residen en secciones de los Distritos 1.º, 3.º y 4.º.

Los cuadros medios, comerciantes, empleados administrativos, técnicos, residen por lo general en las zonas infraurbanas adyacentes a las Secciones anteriormente mencionadas (calles perpendiculares y paralelas). Igualmente, suelen ocupar los polígonos de viviendas de reciente construcción que ensanchan la ciudad hacia el Este, polígonos en los que también se han instalado, aunque en menor medida, los emigrantes.

Los cuadros inferiores, obreros de la industria y del Sector Servicios, ambos especializados, tienden a ocupar barrios con denominaciones propias, como Martín Ballesteros (Distrito 2.º), Las Gaunas (Distrito 4.º), Samalar (Distrito 5.º), y los más alejados de Yagüe (Distrito 5.º), Varea y la Estrella (Distrito 2.º).

Es preciso constatar que la mayor parte de los agricultores que viven en Logroño residen en los barrios anteriormente citados en Varea y la Estrella, ligados a su lugar de trabajo, que en este caso es la huerta que bordea al río Iregua y al río Ebro.

Una mayoría de las personas que realizan los trabajos peor remunerados y que ocupan el escalón social más bajo viven en el Casco Viejo (Distrito 1.º y 6.º) que, como hemos mencionado en numerosas ocasiones, es la zona más deteriorada. En ella viven también la mayor parte de los jubilados y personas más ancianas.

La margen izquierda del río Ebro es una zona de repulsa y en ella viven una parte de los agricultores que forman el Sector Primario de la ciudad, así como, obreros en los escasos bloques de viviendas, o algún empresario ligado a la ubicación de su fábrica.

En la actualidad se tiende a revalorizar esa zona con la creación de una urbanización en el Monte Corvo.

BIBLIOGRAFIA

- BAYEU-GARNIER, CHABOT: *Tratado de Geografía Urbana*. Editorial Vicens-Vives. Barcelona 1970 p. 537.
- BLASCHKE, J.: *Los problemas van por barrios*, en Nueva Rioja. Agosto 1977. Logroño.
- CALVO PALACIOS, J. L.: *Aspectos demográficos de la provincia de Logroño*. Revista Berceo. Enero-Junio, 1973, núm. 48.
- CAPEL, H.; TATJER, M.; BATLLORI, R.: *La población básica en las ciudades españolas en Estudios Geográficos*. XXXI Madrid, 1970. Instituto Juan Sebastián Elcano C. S. I. C. pp. 29-76.
- CAPEL, H.: *Capitalismo y Morfología Urbana en España*. Editorial Libros de la Frontera. Barcelona, 1975. Realidad Geográfica núm. 28, pp. 142.
- CAPEL, H.: *Estudio sobre el sistema urbano*. Editorial de la Universidad de Barcelona Colección Pensamiento y Métodos Geográficos, núm. 43. Barcelona 1974, pp. 201.
- CARTER, H.: *El estudio de la Geografía Urbana*. Edit. I. E. A. L. Col. Nuevo Urbanismo. Madrid, 1974, pp. 381.
- CASTELLS, M.: *La cuestión urbana*. Edit. S. XII. Madrid, 1974, pp. 278.
- GARCÍA PRADO, J.: *La ciudad de Logroño: estudio geográfico de una ciudad*. Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 1946, pp. 243.
- GARCÍA BARBANCHO, A.: *Las Migraciones interiores españolas*. Estudio cuantitativo desde 1961-1970. Instituto de Estudios Económicos. Madrid, 1975.
- HIGUERAS ARNAL, A.: *Geodemografía de la provincia de Logroño 1900-1950*, en Revista Geographica. Enero-Diciembre, 1956, núms. 9 y 12.
- JOHNSON, J.: *Geografía Urbana*. Ed. Oikos-Tau. Colección elementos de Geografía. Barcelona, 1974, pp. 279.
- NAVARRO-FERRER, ANA M.^a: *Geografía Urbana de Zaragoza*, en Revista Geográfica. Enero-Diciembre, 1962. Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Elcano, C. S. I. C., núm. 33. Zaragoza, 1962.
- SANTOS, M.: *Sobre clasificación de ciudades en países subdesarrollados*. Actas de Geografía Aplicada, 1967.
- TEIXIDOR D'OTTO, M.^a J.: *Funciones y Desarrollo urbano en Valencia*. Instituto Alfonso el Magnánimo, núm. 9. Valencia, 1976, pp. 414.

FUENTES

- Ayuntamiento de Logroño: Memoria 1967-1972.
- Censos de Población. Años 1970-1973-1974-1975-1976.
- Censo de Población I. N. E. Tomo 11-26, 1970.
- Plan Especial de Ordenación del Centro Histórico de Logroño. Tomo II. Análisis. Marzo, 1976.
- Padrón Municipal. Al 31-12-75. Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Logroño.
- Renta Nacional Española y su distribución provincial. Banco de Bilbao. Años 1969-1971-1973-1975.
- Relación de industrias en el Polo de Desarrollo: Gerencia del Polo.
- Reseña Estadística provincial I. N. E., 1974.